



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN**

**GESTIÓN PÚBLICA**

Carga procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la  
Corte Superior del Santa, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Carrión Franco, Miguel Ángel (ORCID: 0000-0001-5717-8879)

**ASESOR:**

Mg. Fiestas Flores, Roberto Carlos (ORCID: 0000-0002-5582-0124)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

CHIMBOTE - PERÚ  
2021

## **Dedicatoria**

A Dios, por ser la fuente de sabiduría y guiarme para seguir cumpliendo mis metas.

A mi esposa por brindarme su constante apoyo incondicional y motivarme durante mi vida académica.

A mis hijos por ser la razón de todo mi esfuerzo y quien me motiva seguir progresando como profesional.

**Miguel Angel**

## **Agradecimiento**

A mis docentes de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, por impartir sus conocimientos, experiencias y orientación durante el proceso de enseñanza, así como a mis compañeros de trabajo de la Corte Superior de Justicia del Santa, que colaboraron con la realización de esta investigación.

**El autor**

## Índice de contenidos

	<b>Pág.</b>
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	14
3.1 Tipo y diseño de investigación	14
3.2 Variables y operacionalización	15
3.3 Población, muestra y muestreo	16
3.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos	16
3.5 Procedimientos	17
3.6 Método de análisis de datos	18
3.7 Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	32
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	35
ANEXOS	

## Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de relación entre la Carga procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.	19
Tabla 2. Nivel de la Carga procesal en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.	20
Tabla 3. Nivel de las dimensiones de la Carga procesal en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.	21
Tabla 4. Nivel de la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.	22
Tabla 5. Nivel de las dimensiones de la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.	23
Tabla 6. Nivel de relación entre la variable Carga Procesal y la dimensión gestión por resultados del área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.	24
Tabla 7. Nivel de relación entre la variable Carga Procesal y la dimensión programación y monitoreo del área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.	24
Tabla 8. Nivel de relación entre la variable Carga Procesal y la dimensión celeridad de proceso del área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.	25
Tabla 9. Nivel de relación entre la variable Carga Procesal y la dimensión recursos humanos del área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.	25

## Índice de gráficos y figuras

Figura 1. Diseño de Investigación	14
Figura 2. Nivel de relación entre la Carga procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.	19
Figura 3. Nivel de la carga procesal en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.	20
Figura 4. Nivel de la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.	22

## Resumen

La presente investigación titulada: “Carga procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021”, tuvo como objetivo general: Determinar la relación que existe entre la Carga procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

Dentro de la metodología se mantuvo un tipo de investigación básica, con enfoque cuantitativo, de diseño no experimental transversal y de alcance correlacional. La muestra estuvo conformada por 92 trabajadores del área Penal de la Corte Superior del Santa. Los instrumentos empleados para la recolección de información fueron dos cuestionarios aplicados a los trabajadores. Para la validez de los instrumentos se utilizó el juicio de expertos y para su confiabilidad el Alfa de Cronbach.

De los resultados obtenidos por el Rho. de Spearman se obtuvo un valor de 0.795 y la significancia con un valor de 0.000, considerada como menor al 0.05 concluyéndose que, si existe correlación positiva alta y significativa entre las variables, comprobando la proporcionalidad directa que mantienen, lo cual permite rechazar la hipótesis nula, aceptando la hipótesis de investigación que dicta que existe relación significativa entre la Carga procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

Palabras clave: Carga Procesal, Administración de Justicia

## **Abstract**

The present investigation entitled: "Procedural Burden and the Administration of Justice in the Criminal Area of the Superior Court of Santa, 2021", aimed to: Determine the relationship that exists between the Procedural Burden and the Administration of Justice in the Criminal Area of the Superior Court of Santa, 2021.

Within the methodology, a type of basic research was maintained, with a descriptive quantitative approach, a non-experimental cross-sectional design and a correlational scope. The sample consisted of 92 workers from the Criminal area of the Superior Court of Sant. The technique used to collect information was 2 questionnaires applied to the workers. Expert judgment was used for the validity of the instruments and Cronbach's Alpha for their reliability.

From the results obtained by the Rho. of Spearman a value of 0.795 was obtained and the significance with a value of 0.000, considered as less than 0.05. Concluding that, if there is a significant high positive correlation between the variables, checking the direct proportionality that the variables maintain, which allows rejecting the null hypothesis, accepting the research hypothesis that dictates that there is a significant relationship between the procedural burden and the Administration of Justice in the Criminal area of the Superior Court of Santa, 2021.

Keywords: Procedural Burden, Administration of Justice



## I. INTRODUCCIÓN

A día de hoy se conoce que el Poder Judicial pasa por un momento difícil, esto es debido a la carga procesal que en ella existe de manera excesiva, esta ha ido en aumento progresivamente; y más aún frente a este fenómeno que ha perjudicado a nivel global, que es la pandemia mundial denominada el COVID - 19, lo cual conlleva efectos negativos, tanto en temas de salud como en el sistema judicial peruano.

A nivel mundial los sistemas judiciales han atravesado por serias crisis que principalmente se han basado en la percepción que tiene la población sobre ellos, en la manera de administrar justicia y se resolución de los procesos. En el año 1996, en España el Centro de Investigaciones Sociológicas realizó una encuesta en la que en la escala del 1 al 10 calificaron al sistema de justicia con un 3,9, puesto que tenían una percepción de que la justicia no era igual para todos y que existían casos que se resolvían en cortos periodos mientras que otros duraban años. (López, 2016).

Desde años atrás hasta la actualidad la carga procesal ha subido por el aumento de los conflictos sociales de los ciudadanos que terminan en demandas, haciendo el análisis respectivo encontramos que gran parte del personal no se encuentra capacitado teniendo como consecuencia que los que sí lo están dupliquen esfuerzos para alcanzar las metas de producción. (European commission for the efficiency of justice, 2016).

En Latinoamérica, la percepción que tiene la población sobre el sistema judicial no es alentador, en Argentina en el año 2017 se hizo una encuesta para determinar cuál era la percepción de la población sobre la justicia en ese país, el cual arrojó que 8 de cada 10 argentinos sienten desconfianza de la justicia, otros no se sienten amparados por esta y además que favorece a las personas de clase alta y a los poderosos. Además, la vinculan a hechos de corrupción, lentitud en los procesos judiciales, la forma de elegir a los jueces y salarios ínfimos para quienes trabajan en la administración de la justicia. (La Nación, 2017)

La capacidad resolutive de los expedientes ha venido últimamente disminuyendo

haciendo que esto afecte al buen funcionamiento fiscal, este es un motivo para la descongestión en el aparato administrativo en todas las sedes fiscales, las múltiples maneras de interpretar los casos de los fiscales, la mala manera de organizar los despachos en cuanto al resguardo de información y documentación, inadecuada conexión de los bancos de información de los sistemas y datos digitales para tener un real apoyo en las decisiones que deben tomar los despachos, la indiferencia de los fiscales ante el bajo apoyo administrativo y la deficiente experticia en el uso debido de los trámites administrativos que terminan afectando en el crecimiento de la carga procesal (United States. Congress. Senate. Committee on the Judiciary. Subcommittee on Court, 2016).

Ante esta problemática, uno de los países con más alto grado de carga procesal es el Perú, problema que se acrecienta numéricamente a la vez que se diversifica, así lo menciona Missiego (2006), el ingreso masivo de expedientes provocan que haya una sobrecarga judicial en los juzgados, haciendo complicado que los jueces logren un desempeño correcto y eficaz, y a la dificultad del Magistrado para realizar sus tareas que afectarían directamente a la parte demandante, quien busca justicia a través de los órganos jurisdiccionales de manera inmediata y se ve perjudicado cada vez más mientras que el juez demora en emitir una resolución final al problema.

Actualmente el Poder Judicial, atraviesa este problema de excesiva carga procesal, lo cual acarrea en una inadecuada administración de justicia, no siendo en este caso responsabilidad de los magistrados, como consecuencia de la sobrecarga procesal que tienen los juzgados, existe retraso en emitir un pronunciamiento (Gutiérrez, Torres y Esquivel, 2015).

Asimismo Hernández (2009) indicó que hay varios elementos que aumentan la búsqueda a través de la demanda de justicia, estas situaciones se han venido aconteciendo últimamente en los años pasados, como el aumento del índice poblacional, el alto índice de operaciones de negocios, mayor interacción entre personas, conflictividad, incremento en los tipos de delitos, incremento de la confianza institucional, eficacia institucional, reformas con resultados positivos y en marcha; así como el aumento de la delincuencia, por causa de factores sociales de falta de empleo y aumento de la pobreza, cultura de litigio, demora en el retorno de las cédulas de notificación, cantidad de procesos contra el estado, presentación de

escritos con finalidad dilatoria, falta de presupuesto institucional, brecha en la cantidad de personal.

Asimismo, el mayor número de la carga procesal referida a la aglomeración de expedientes no resueltos, lo cual se justificaría indicando al escaso recurso económico que se tiene y al aumento progresivo del número de demandas ingresan en los diferentes órganos jurisdiccionales del Poder Judicial. Hernández (2009).

La implementación en el Perú del Código Procesal Penal Nuevo (NCP), es una reforma de Estado que modifica el antiguo Código de Procedimientos Penales creado en 1940 por un modelo penal acusatorio innovado. Las instituciones a nivel central han realizado esfuerzos, para modificar sus sistemas de información al NCP, pero estos siguen teniendo muchas inconsistencias y limitaciones, es decir el Sistema Integrado Judicial en el Poder Judicial es inadecuado porque solo contabiliza expedientes judiciales y en general los Equipos Técnicos Interinstitucionales no realizan un real seguimiento en los Distritos Judiciales donde el NCP está vigente. (MEF- Dirección General de Presupuesto Público, 2013).

En razón a ello, y por los conocimientos precedentemente mencionados se planteó el siguiente problema de investigación, ¿Cuál es la relación que existe entre la carga procesal y la administración de justicia del área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021?

Por el valor teórico se justificó, porque ha permitido conocer la importancia de la carga procesal y la administración de justicia de el área Penal de la Corte Superior de Justicia del Santa.

Respecto a la implicancia práctica, se buscó identificar indicadores de evaluación para elaborar un Plan de Monitoreo e identificar las deficiencias que originan atrasos y corregir de manera inmediata con los dispositivos necesarios para su correcto funcionamiento, de esta manera estaremos en condiciones de aligerar la Carga Procesal en el Área Penal de la Corte Superior de Justicia del Santa, logrando disminuir el tiempo en promedio de la duración de un Proceso Judicial y así brindar un mejor servicio de Administración de Justicia.

En relación a la utilidad metodológica, contribuyó con el uso de procedimientos empleados en la recolección y en el tratamiento correcto de la data, también se podrá

contribuir con el instrumento de recolección de datos para las variables, y también servirá de guía a próximas investigaciones que tengan la misma problemática.

Habiendo reconocido la interrogante de estudio, se ha establecido las siguientes hipótesis:

Hi: Existe relación significativa entre la Carga procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

Ho: No existe relación entre la Carga procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

Así mismo se presenta el objetivo general: Determinar la relación que hay entre la Carga procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

Siendo los objetivos específicos:

Identificar el nivel de la Carga Procesal en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

Establecer el nivel de la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

Determinar la relación que hay entre la variable Carga Procesal y las dimensiones de la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Con respecto a la base científica de la investigación, seguidamente, se muestran los antecedentes internacionales:

Vargas (2016), desarrollo su tesis en Ecuador, en la que analizó el estado del problema de la carga procesal en su aparato judicial de Guaranda y sugiere implementar métodos variados para la resolución en los centros de conciliación de los conflictos, el muestreo dio como resultado a 20 personas. Entre los resultados se logró obtener que el 80% de la muestra indicó que aún falta brindar mejor explicación para que se conozcan que la aplicación de los métodos variados aportan satisfactoriamente en la resolución de las demandas. Se llegó a la conclusión que la creación de los centros de conciliación no influye en una baja de los trámites en los despachos.

Reinoso y Garrido (2016), en su trabajo denominado “La aplicabilidad de los principios de economía y celeridad procesal en el COGEP”, propone profundizar en la economía y celeridad procesal aplicando correctamente el Código Orgánico General de Procesos (COGEP) en Colombia, la investigación fue descriptiva y explicativa, ya que busca describir y explicar las causas que originaron el problema y que llevo a un nuevo COGEP. Entre sus principales conclusiones esta que el COGEP influye muy positivamente respecto a lo evaluado y mejora tiempos, diligencias y los diversos trámites del despacho”.

Para el ámbito nacional se dispone:

Alata (2015), en su estudio de nombre: “Carga procesal en el Poder Judicial y la implementación de un proceso civil común en el Perú”, este fue de diseño cualitativo, método hermenéutico. Trabajó con observación de documentos, contenidos jurídicos y examen de casos de la especialidad civil en el Poder Judicial y guías de observaciones. Concluyendo que; no se cumplen con los plazos de los procesos civiles por lo que se necesita una reforma de su Código Procesal Civil. Además, que la carencia del manejo de las nuevas TICs en los juicios de materia civil, que ayuden a la administración de la justicia.

Aparicio (2018), en su investigación sobre Carga procesal y gestión para

resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018. Realizo un estudio de tipo correlacional y usando el diseño no experimental, la muestra seleccionada fue de 98 personas, y se le aplico un cuestionario como instrumento. Concluye que, la carga procesal tiene una correlación positiva baja comparado con la gestión por resultados en el órgano jurisdiccional Civil de Canchis, debido a que los resultados de los procesos no son adecuados en la ejecución de sus actividades, así mismo las metas y objetivos de la institución no se cumplen como se han estipulado, además no se enfoca en la capacidad de trabajo de sus colaboradores y para la gestión en sus resultados, y esto repercute negativamente en las expectativas y lograr que el usuario satisfaga sus necesidades.

Castillo (2018), desarrollo su estudio sobre la Carga procesal y su relación con la calidad de sentencia de los juzgados penales unipersonales de San Martín-Tarapoto, 2017. El estudio fue de tipo correlacional y también de diseño no experimental, la muestra fue de 65 personas. Donde se llega a la conclusión que, la carga procesal tiene relación baja con la variable calidad de sentencia; pero en los órganos jurisdiccionales unipersonales la calidad de sus sentencias bajo debido especialmente por el aumento de demandas, esto demuestra que cuando la carga procesal se eleva la calidad de la sentencia es menor, por lo que recomienda adoptar medidas correctivas que coadyuven a menguar la carga procesal y poder resolver correctamente las sentencias presentadas.

Colquichagua (2018), en su trabajo de investigación sobre la Gestión administrativa y carga procesal en materia penal: Juzgados de Juzgamiento, Provincia de coronel Portillo en Lima; fue del tipo no experimental, y de diseño correlacional – transeccional, y su muestra fue de 11 colaboradores de los diferentes órganos jurisdiccionales. Concluyo que: Hay una relación positiva muy fuerte entre sus variables según el metodo de Rho de Spearman ( $r= 0.826$ ).

Fisfálen (2014), en su investigación denominada el Análisis económico de la Carga Procesal del Poder Judicial, el diseño fue cuantitativo, exploratorio, no experimental. Como muestra trabajo del total de los expedientes y resoluciones que fueron realizadas en los años 2004 y 2012. Concluye que; la carga procesal se mantiene elevada, y que el promedio de la productividad que realizan los

servidores del Poder Judicial no ha aumentado en los últimos; y que, aunque hay algunas fluctuaciones siempre se mantiene la tendencia a expandirse los plazos para resolver la carga procesal, lo que le sugiere grandes costos al sistema de justicia.

Herrera (2013), en su investigación sobre la calidad en el sistema de administración de justicia. fue de tipo básico, de grado descriptivo, y transversal. Al hallar los resultados finales del estudio se alcanzó la desaprobación de los usuarios en relación al sistema de administración de justicia. Asimismo, que el sistema de administración de justicia pasa por un proceso crítico manifestado en la negativa impresión de los usuarios con relación a la transparencia de las entidades del sistema de justicia, notándose controversia en lograr la seguridad jurídica y la propia justicia.

Hoyos (2020), en su tesis sobre la Carga procesal y satisfacción del litigante del Cuarto Juzgado Civil de Chiclayo. Su investigación fue de tipo básica, el grado fue correlacional y fue no experimental, la muestra de estudio fue de 47 representantes de los litigantes. Concluyó que al verificar los resultados del método de Pearson se obtiene el valor de  $r=0,863$ , lo que indica tener una significativa relación positiva, eso quiere decir que al reducir la carga procesal existirá un usuario judicial más satisfecho del Cuarto Juzgado Civil.

Idrogo (2012), realizó un trabajo sobre la descarga procesal civil en el sistema de administración de justicia en el distrito judicial de la Libertad. Se plantea la problemática de cómo llegar a la reducción de la carga en exceso de los casos procesales civiles en el Distrito Judicial de La Libertad teniendo como dato que el número de ingreso de demandas y en estado de trámite es en promedio 61.958% mayor entre los años 2007 y 2008 que las resueltas. Entre los principales resultados se puede apreciar que el Plan Nacional de Descarga Procesal no se ha implantado y se sigue prorrogando sin fecha cierta de inicio; el principal factor es la falta de presupuesto en el Poder Judicial, a la escasa actualización académica del personal jurisdiccional, y por último la titularidad de los jueces también influye en a la excesiva carga procesal.

Leyton (2018), el informe de tesis denominado la gestión del personal y carga

procesal en los juzgados de investigación de la Corte Superior de Justicia. Uso el enfoque cuantitativo, porque se utilizó análisis estadísticos para fines de evaluación, cuyo tamaño para el muestreo fue de 20 servidores de la corte superior, al realizar la encuesta se obtuvo que el 60% de los trabajadores indican que la carga procesal tiene un estado intermedio, y también el 50% indican un nivel de condiciones deficiente para poder desempeñar sus actividades por eso que se llega a la conclusión de que al ejecutar la técnica de Spearman se obtiene una relación positiva entre las variables estudiadas en esta investigación.

Ortiz (2020), en su investigación denominada Percepción de los usuarios respecto a la administración de justicia en los distritos judiciales La Molina, El Agustino y Chaclacayo – 2017. Aplicó el método descriptivo simple, exploratorio con enfoque cuantitativo. El tamaño de la muestra fue de 120 trabajadores, con la proporción de 40 trabajadores por sede judicial, escogida de la manera intencional no probabilística. La conclusión del estudio es que al ejecutar la prueba de Pearson se obtiene el coeficiente de  $r=0,863$ , esto nos indica que hay una relación positiva, esto es que al tener una mejor descarga procesal se obtiene como resultado una mayor satisfacción del usuario judicial del Cuarto Juzgado Civil.

Padilla (2018), en su tesis realizada en Moyobamba, menciona acerca de datos significativos sobre la carga procesal, este es el motivo principal de demora esto quiere decir; que genera un costo alto, ya que genera más gasto al utilizar de manera repetitiva en movilidad y acceder a la asesoría de la defensa legal; esto algunas veces favorece a actos de corrupción durante el proceso judicial, es decir se realizan prebendas con la condición de acelerar el proceso; generando insatisfacción de parte de los usuarios del servicio de justicia.

Paico (2017), en su tesis: Gestión del despacho y carga procesal de los Fiscales del distrito Fiscal San Martín- Sede Tarapoto, 2017. Su tipo de investigación fue no experimental, transversal y descriptivo correlacional, trabajó con una muestra de 74 casos fiscales que atendió el distrito Fiscal de la Provincia de San Martín. Concluyendo que; respecto a la gestión del despacho de fiscales, el 64,86% indica que es eficiente y también la carga procesal se pudo encontrar en un nivel esperado según el 55,41% que además indican que existen obstáculos que



superar en el manejo de los casos fiscales. Finalmente, se puede decir que hay relación entre las variables.

Pezo (2020), en su tesis denominada: Carga procesal y calidad de atención en la Administración de Justicia del Poder Judicial Subsele Maynas Tarapoto, San Martín, 2019. El tipo de investigación fue básica, transversal, con diseño no experimental, y descriptiva correlacional, con una muestra de 70 colaboradores. Concluyó que; hay relación entre las variables, y cuyo resultado da por aprobada la hipótesis alterna.

Quezada (2016), en su tesis acerca de la gestión administrativa incide en la percepción de la justicia organizacional de la Universidad Técnica de Machala, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el estudio se realizó de tipo descriptivo y exploratorio, teniendo como muestra a 400. Se llega a la conclusión que; existe una relación directa entre las variables de estudio, pero que a la vez es de baja influencia. Identificó que un cambio de forma positiva en el Plan estratégico de desarrollo permite que se tenga mejor percepción de la justicia organizacional.

Segura (2017), en su investigación titulada: La carga procesal y su influencia en el desempeño laboral del personal del III juzgado de paz letrado de la Corte Superior de justicia de la libertad, 2017. El tipo de estudio fue descriptivo y el diseño fue no experimental, la muestra fue de 119 personas. Se llega a la conclusión que, los servidores judiciales del Tercer Juzgado de Paz Letrado de la CSJLL, cumplen con un nivel de 67% de desempeño en su labor, esto hace indicar que sus actividades son mal realizadas, y que el sistema de expedientes judiciales de la CSJLL no realiza una rápida distribución y atención estos expedientes, e incluso la manera de recolectar la información no facilita a que los trabajadores usen gran parte de sus horas en ejecución de tareas judiciales; se necesita que la institución implemente capacitaciones en la utilización de herramientas informáticas propias del Poder Judicial. Se aprecia que el coeficiente de correlación de Rho de Spearman nos brinda un valor de -0,386 concluyendo que existe una correlación negativa media entre las variables de estudio.

Para encuadrar las teorías con relación a las variables, se tienen las siguientes posiciones:

Respecto a la primera variable, Hernández (2008) menciona que, la Carga procesal se da por el registro de nuevos expedientes a los órganos jurisdiccionales a fin de llegar a la solución de los conflictos mediante una resolución final, este hecho induce a que la administración de justicia sea tardía, y esto genera un perjuicio psicológico y un desgaste a todas las personas que forman parte de un proceso judicial. Sustenta que carga procesal es inmanejable ya que, en su mayoría, no se le puede responsabilizar solo a los Magistrados, también influyen las partes procesales, así como los abogados litigantes, que pueden acceder a una conciliación de manera inicial, pero no lo hacen.

Por otra parte, Bailón (2004) enfatiza que “La carga procesal está enmarcada en la ley y se basa en la formación voluntaria demarcada por el interés propio, y trae resultados negativos por lo general”

Por su parte acerca de la barrera de la carga procesal, Hernández (2008) argumenta que hay una cifra de expedientes que oprimen el buen funcionamiento del órgano penal. Cuando se da el caso en que un órgano jurisdiccional trabaje cómodamente, al siguiente día empiezan a aumentar los expedientes de tal manera que llegan a superar el promedio, es más factible que aumente el tiempo de calificar un expediente y disminuya la idea de su labor (Robinson, 2012), para garantizar, o cumplir con los planes y metas de la Corte.

Según (Muñoz, 2015), considera que la carga procesal es un suceso que, en razón de terminarse, traerá beneficios a todos, ya que apoyan a la defensa judicial, Asimismo, para Salas (2004), la carga procesal es el cumulo de expedientes que se tienen para tramitar en una institución y además plantea índices de la carga procesal, que para el presente estudio serán considerados como las dimensiones para esta variable:

Factores sustanciales, son los factores que se encuentran fuera del alcance del sistema de justicia y que influyen en el inicio de diferentes conflictos como los distintos factores que influyen en la incidencia social, el aumento de casos penales por tipos, políticas educativas, el aumento de la pobreza, la falta de

empleo que son tragedias que nacen desde un punto de vista antropológico del nivel educativo de la persona en la sociedad.

Factores predominantes, lo cual refiere que la lógica más sobresaliente, que cuando más habitantes existan, más carga procesal habrá, esto se convierte en demandas que se van originando de acuerdo a como los usuarios deseen ver cubiertas sus expectativas, en estos factores el Estado entra a tomar parte implementando políticas públicas en educación, a través de los principales medios nacionales, que puedan a la larga crear interés por la planificación familiar, ya que la receta es clara, mientras hay más educación hay menos número de hijos, y cuando hay menos educación, hay más número de hijos.

En relación a Factores Administrativos, en los últimos años la carga procesal ha crecido, esto se debe al aumento de demandas hechas por los ciudadanos, esto se debe a la falta de personal jurisdiccional en las respectivas especialidades que ha hecho que los pocos trabajadores redoblen esfuerzos por atender las demandas hechas. (European commission for the efficiency of justice, 2016).

En relación con la dimensión factores de Naturaleza, Valdivia (2020), menciona que a nivel mundial está siendo afectado con la pandemia del COVID 19, lo cual conlleva a efectos negativos, tanto en temas sanitarios como en el sistema judicial peruano. La emergencia sanitaria ha generado dificultades para el acceso a la justicia, es así que a los usuarios que han visto afectados sus derechos tienen dificultades para acudir a los órganos jurisdiccionales en busca de la protección de un juez, sumado a estas prohibiciones, existen la escases económica de las personas dificultando tener contacto con abogados toda vez que carecen de ingresos económicos suficientes. La pandemia ha traído como consecuencia en el sistema judicial peruano que las audiencias que no han podido ser llevadas a cabo se reprogramen aumentando la carga procesal.

En relación con la variable administración de justicia, Frisanco (2014) sostiene que en los delitos cometidos contra la administración de justicia buscan cautelar, una de las clases de los bienes protegidos por ley. Así, se protege el legal ejercicio de la función jurisdiccional, y también, la sensación de garantía pública en que el desarrollo de estas actividades se rija siempre acorde a los límites que

le da la constitución.

Por otro lado, el autor García (2016) menciona que el Poder Judicial es el órgano encargado de la responsabilidad jurisdiccional que se encarga de juzgar y hacer cumplir lo juzgado; y que la administración de justicia, es la base organizacional creada por el derecho procesal y dirigida de manera legal para hacer que el Poder Judicial cumpla con el propósito jurisdiccional que se le da constitucionalmente, delegando todo el poder a los jueces.

Según Serrano (2015) la administración de justicia se da en la netamente función jurisdiccional y en un concepto amplio comprende la gestión de los recursos materiales y personales, y en el sentido intermedio incluiría a la actividad procedimental comprendiendo las funciones de todos los trabajadores jurisdiccionales para apoyar a la administración de justicia.

La gestión por resultados viene a ser una táctica de manejo en la que contribuyen todos los involucrados, de manera directa o indirecta, a diferentes consecuencias que terminan garantizando que sus casos, productos y servicios terminen ayudando a generar los resultados esperados. Las partes interesadas usan los resultados obtenidos que va a permitir tomar las decisiones sobre el diseño, y la realización de eventos y cronogramas de actividades, para la explicación de las gestiones realizadas y la sustentación de estos a base de informes.

La programación y monitoreo es la manera continua que se usa para la serie constante de información relacionada con los lineamientos establecidos para entregar a la alta dirección y las partes interesadas una medición para el impulso de los indicadores que tienen que ver con el avance y el logro de las metas, además del uso de los recursos económicos asignados.

Respecto a la dimensión celeridad de proceso, refiere a la respuesta efectiva que en un tiempo prudente debe resolverse las demandas de las personas, evitando errores en la resolución de los conflictos que hace daño a la imagen de la administración de justicia y que se convierte en injusticia para las personas ya que no solo es llegar a los órganos de justicia. Esto es una consecuencia de la colaboración que deben realizar las partes en el impulso de un proceso, es

decir si una de las partes ha tenido conocimiento de un acto procesal, no debe esperar la notificación de este y más aun sabiendo que de esto depende la continuación del proceso. (Dextre & Sosa, 2008)

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

El tipo de la investigación fue básica, porque se fundamentó en atributos de índole teórico que se relacionan entre sí, para poder encontrar cualidades de las variables evaluadas, trayendo consigo nuevos conocimientos. También, se desarrolló con enfoque cuantitativo esto debido a que la información que se obtuvo de orígenes alternos e interrogantes que se relacionan con las variables del cuestionario; y de alcance correlacional, porque el objetivo de la investigación es evaluar el grado de relación entre ambas variables de estudio, mediante una muestra de estudio. Sánchez y Pongo (2014)

El diseño de investigación se denominó no experimental, de corte transaccional. Para recolectar la información se aplicó dos encuestas de tipo Likert (Tam, Vera & Oliveros, 2008). En la Figura 1 esta el esquema de este diseño.

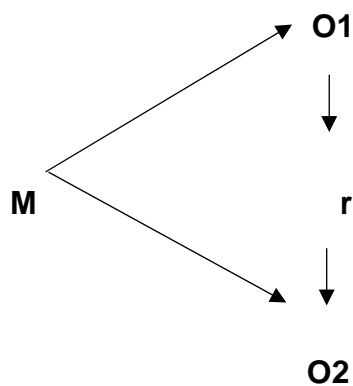


Figura 1. Diseño de Investigación

Dónde:

M: Muestra.

O1: Observaciones de la Carga Procesal

O2: Administración de Justicia

r: Correlación entre las variables

### 3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: Carga procesal

- **Definición conceptual:** La carga procesal es el número total de expedientes que se encuentran en los órganos jurisdiccionales y están en la etapa de calificación, trámite o ejecución. Se usa la siguiente fórmula para el cálculo del resultado:  $Carga\ Procesal = Ingresos\ de\ Expedientes + Expedientes\ Pendientes - Expedientes\ Resueltos$  (Neyra, 2015).
- **Definición operacional:** La Carga procesal es una variable que tiene un enfoque cuantitativo la cual se puede calcular a través de sus dimensiones. El presente proyecto medirá la variable con un cuestionario basado en cuatro dimensiones.
- **Indicadores:** Problemas Sociales, Administración Judicial, Población y Políticas Públicas, Densidad Poblacional, Racionalización, Calidad Física/ estructural, Calidad Humana, Celeridad en tiempos de Pandemia.
- **Escala de medición:** Ordinal

Variable 2: Administración de Justicia

- **Definición conceptual:** La administración de justicia de manera exacta, alcanza la función jurisdiccional y en concepto amplio incluye el manejo de los recursos materiales y personales, y en el sentido intermedio incluiría a la actividad procedimental comprendiendo la actividad de todo el personal jurisdiccional al servicio de la administración de justicia (Serrano, 2015)
- **Definición operacional:** La variable Administración de Justicia es una variable de enfoque cuantitativo la cual se puede calcular a través de sus dimensiones proceso. El presente proyecto medirá la variable con un cuestionario basado en cuatro dimensiones.
- **Indicadores:** Organización, Objetivos Institucionales y Dirección, Control, Planificación, Monitoreo, Celeridad de Trámite, Plazos procesales, Clima Laboral, Eficiencia, Calidad de Servicio.
- **Escala de medición:** Ordinal

### **3.3 Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

La población es la recopilación de individuos que ofrece detalles sobre el suceso que se va a estudiar (Quezada,2016). La población estuvo compuesta por 120 trabajadores jurisdiccionales y administrativos del Módulo Penal de la Corte del Santa. Entonces podemos decir que la Población es Finita, desde el Punto de vista Estadístico.

#### **Muestra**

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) en coincidencia con Ávila (2006), la muestra consiste en tomar un grupo de la población. Por conveniencia, la muestra es no probabilística, está compuesta por 92 trabajadores del área Penal de la Corte Superior de Justicia del Santa, seleccionados de la población de objeto de estudio, es decir se realizó un muestreo no probabilístico.

### **3.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos**

#### **Técnica**

La técnica empleada fue la encuesta, y el cuestionario como instrumento, los cuales se usaron para el recojo de la data, a partir del consentimiento de los integrantes de la muestra, los mismos que permitieron dar respuesta a los objetivos trazados, esta afirmación es congruente con lo enunciado por Carrasco (2006).

#### **Instrumento**

Para la investigación se usó el cuestionario como técnica de instrumento, es por eso que se dispuso de dos cuestionarios, para la variable Carga Procesal como para la variable Administración de Justicia dando el detalle siguiente:

- El cuestionario sobre la Carga Procesal, presentó 18 preguntas basadas ensus dimensiones detalladas en la operacionalización, acogiendo una escala de medición ordinal constituida por sus categorías nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre.



- El cuestionario acerca de la Administración de Justicia, presentó 16 preguntas basadas en las dimensiones especificadas en la operacionalización, acogiendo una escala de medición ordinal constituida por sus categorías nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre.

### **Validez**

Para poder contar una investigación válida, se ejecutó el juicio de expertos, con la ayuda de la evaluación de 3 profesionales especialistas en el tema de estudio, quienes emitieron sus opiniones, juicio, evidencia y valoraciones, a través de la conformidad de una matriz de validez. (Alarcón, et al., 2017)

### **Confiabilidad**

La confiabilidad de estos instrumentos usados se facultó por medio del uso del alfa de Cronbach, que una vez realizado nos brindará la congruencia y cohesión del instrumento, para esto se debe obtener un resultado  $>0.70$ .

De los resultados obtenidos, en la variable carga procesal, refieren que existe buena similitud o consistencia interna de los ítems o elementos, pues el índice de Alfa de Cronbach resultó 0,806. En consecuencia, existe una alta aceptación del instrumento cuestionario.

Por consiguiente, de los resultados obtenidos en la variable administración de justicia, refieren que existe muy buena similitud o consistencia interna de los ítems o elementos, pues el índice de Alfa de Cronbach resultó 0,743. En consecuencia, existe una muy alta aceptación del instrumento cuestionario.

### **3.5 Procedimientos**

Una vez habiendo validado los instrumentos correctamente y siendo estos confiables, se solicitó la autorización al Gerente de la Corte Superior de Justicia del Santa, para poder conseguir su permiso y referencias de los usuarios que se necesitan para la aplicación de la encuesta. Por consiguiente, se trasladó la encuesta a una plataforma virtual denominada Google Forms, que será útil para recibir directamente la información de los usuarios que participaron.

Luego de haber obtenido la información se registra la data en una base datos

para realizar el adecuado procesamiento a través del software que nos va a dar la información a través de tablas y figuras salidas del estudio.

### **3.6 Método de análisis de datos**

El análisis de los datos, dentro de los métodos que tiene la investigación, se realizó para esta muestra la estadística descriptiva, con la que se generan tablas de frecuencia y gráficos de barras para nuestros objetivos descriptivos, además se utilizó de la estadística inferencial con el fin de realizar un análisis de los objetivos que ofrezcan una relación para sus dimensiones, también se usó el método no paramétrico del coeficiente de Correlación de Spearman, con el que se puede evaluar el nivel de relación entre los objetivos dados, por otro lado se generó figuras de dispersión para mostrar la evidencia grafica de la relación existente de las variables, se realizó la tabulación de los resultados en el programa Microsoft Excel 2016 y se lograron obtener los resultados descriptivos, y para el análisis inferencial se utilizó el software SPSS versión 24.

Para probar la hipótesis se realizó la evaluación de la significancia del valor ingresado en el objetivo general mediante el coeficiente de correlación de Spearman.

### **3.7 Aspectos éticos**

Los aspectos éticos, se ampararon con el consentimiento informado de todos los integrantes de la muestra, teniendo en cuenta el propósito de la investigación y de los resultados fueron tratados con fines académicos. El siguiente aspecto ético es la originalidad, debido a que la información utilizada, fue referida según las normas internacionales APA y, asimismo, las obtenciones de resultados fueron subidos al software de originalidad de nombre TURNITIN, este software nos da un resultado de la investigación y nos muestra si es original.

#### IV. RESULTADOS

Tabla 1

*Relación entre la Carga procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.*

			Administración de Justicia
Rho de Spearman	Carga procesal	Coeficiente de correlación	0,795**
		p	0,000.
		N	92

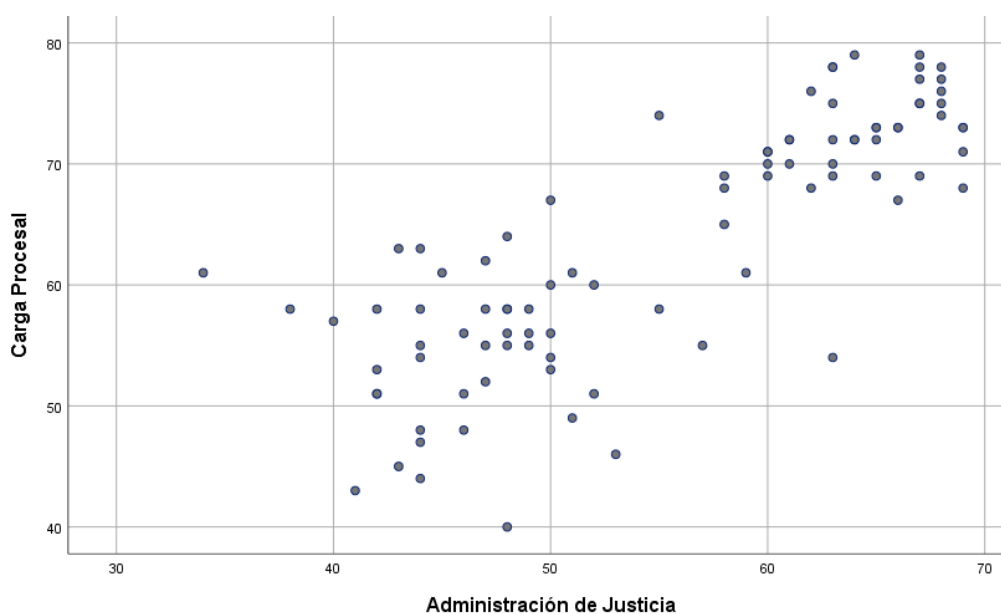


Figura 2: Relación entre la Carga procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

Con respecto a la relación entre la carga procesal y la administración de justicia presentado en la tabla 1 y figura 1, exhibe un valor Rho de Spearman 0,795. Esto significa que la relación es positiva con una intensidad muy fuerte. Así mismo se aprecia un valor  $p = 0,000 < 0,05$ , con lo cual se concluye que la relación entre la carga procesal y la administración de justicia existe de manera significativa.

Tabla 2

*Nivel de la carga procesal en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.*

Nivel de la Carga Procesal	Frecuencia	Porcentaje
Muy bueno [77 – 90]	8	8,7
Bueno [62 – 76]	41	44,6
Regular [47 – 61]	3	41,3
Malo [32 – 46]	5	5,4
Muy malo [18 – 31]	0	0,0
Total	92	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado por el investigador

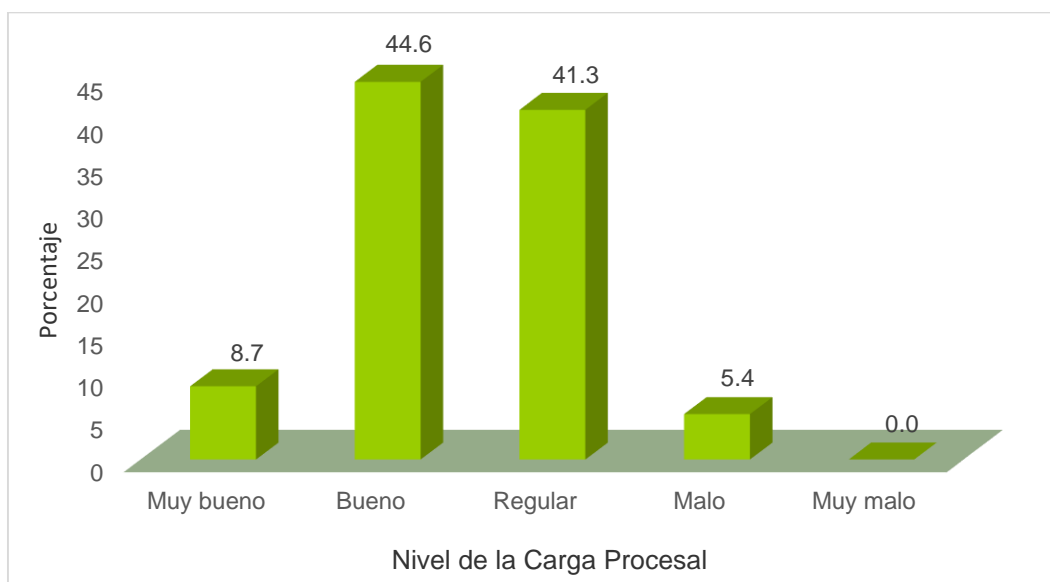


Figura 3. Nivel de la carga procesal en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

La Tabla 2 y Figura 2 resume el nivel de la carga procesal informado por 92 trabajadores jurisdiccionales y administrativos del Módulo Penal de la Corte del Santa, en efecto se ha determinado que el 8,7% considera que es muy bueno, el 44,6% indica que es bueno, el 41,3% regular, frente a un 5,4% que manifiestan que es malo.

Tabla 3

*Nivel de la carga procesal según sus dimensiones en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.*

Niveles	Dimensiones de la Carga Procesal							
	Factores Sustanciales		Factores Predominantes		Factores Administrativos		Factores de naturaleza	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Muy bueno	10	10,9	14	15,2	17	18,5	8	8,7
Bueno	50	54,3	42	45,7	42	45,7	47	51,1
Regular	27	29,3	13	14,1	20	21,7	25	27,2
Malo	5	5,4	22	23,9	12	13,0	12	13,0
Muy malo	0	0,0	1	1,1	1	1,1	0	0,0
Total	92	100,0	92	100,0	92	100,0	92	100,0

**Fuente:** Cuestionario aplicado por el investigador

La Tabla 3 presenta a 92 trabajadores jurisdiccionales y administrativos del Módulo Penal de la Corte del Santa, ellos han informado el comportamiento de las dimensiones de la carga procesal. Entonces, con respecto a los factores sustanciales se aprecia que el 10,9% de trabajadores lo califica de nivel muy bueno, mientras que mayormente el 54,3% de los trabajadores considera que es de nivel bueno y solo el 5,4% afirma que es malo. En referencia a los factores predominantes el 15,2% de los trabajadores dijeron que es de muy buen nivel, sin embargo, es más común observar que el 45,7% de los trabajadores lo califica de buen nivel y solo el 1,1% siente que es muy malo. Con relación a los factores administrativos el 18,5% de los trabajadores establecen que es muy bueno, pero con mayor presencia el 45,7% indican que es de buen nivel, al contrario, solo el 1,1% opinan que es muy malo. Y en cuanto a los factores de naturaleza el 8,7% de los trabajadores afirman que es muy buen nivel, en cambio en su mayoría el 51,1% informan que es de nivel bueno y solo el 13,0% establecen que es de nivel malo.

Tabla 4

*Nivel de la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.*

Nivel de la Administración de Justicia		Frecuencia	Porcentaje
Muy bueno	[68 – 80]	9	9,8
Bueno	[55 – 67]	39	42,4
Regular	[42 – 54]	40	43,5
Malo	[29 – 41]	4	4,3
Muy malo	[16 – 28]	0	0,0
Total		92	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado por el investigador

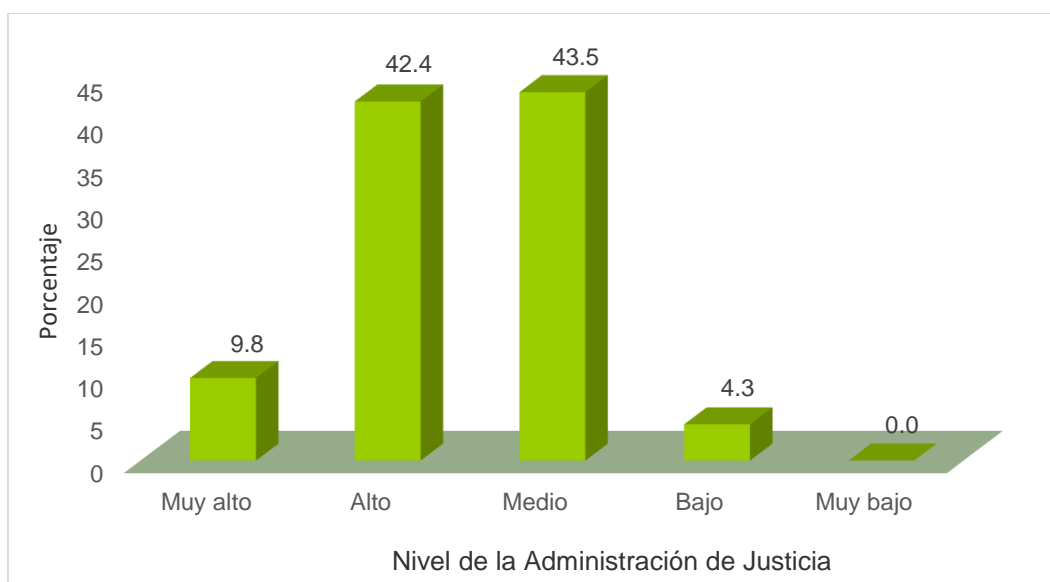


Figura 4. Nivel de la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

La Tabla 4 y Figura 3 resume el nivel de la administración de justicia informado por 92 trabajadores jurisdiccionales y administrativos del Módulo Penal de la Corte del Santa, en ese sentido se ha determinado que el 9,8% considera que es de nivel muy bueno y el 42,4% de nivel bueno, pero una considerable información de 43,5% de trabajadores indica que es de nivel regular y solo el 4,3% expresan que es de nivel malo.

Tabla 5

*Nivel de la Administración de Justicia según sus dimensiones en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.*

Niveles	Dimensiones de la Administración de Justicia							
	Gestión por Resultados		Programación y Monitoreo		Celeridad de Proceso		Recursos Humanos	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Muy bueno	22	23,9	11	12,0	17	18,5	9	9,8
Bueno	33	35,9	35	38,0	34	37,0	44	47,8
Regular	23	25,0	31	33,7	35	38,0	25	27,2
Malo	13	14,1	13	14,1	5	5,4	14	15,2
Muy malo	1	1,1	2	2,2	1	1,1	0	0,0
Total	92	100,0	92	100,0	92	100,0	92	100

**Fuente:** Cuestionario aplicado por el investigador

La Tabla 5 presenta a 92 trabajadores jurisdiccionales y administrativos del Módulo Penal de la Corte del Santa, ellos informan que el comportamiento de las dimensiones de la Administración de Justicia, con respecto a la gestión por resultados es muy bueno como así lo establecen el 23,9% de los trabajadores, pero también el 35,9% consideran que es de buen nivel, mientras que el 14,1% afirma que es de nivel malo. En referencia a la programación y monitoreo se aprecia que el 12,0% de los trabajadores le otorgan un nivel de muy bueno, pero es más común observar que el 38,0% de los trabajadores lo califica de nivel bueno, en cambio el 14,1% siente que es de nivel malo. Con relación a la celeridad de proceso el 18,5% de los trabajadores expresan que es de muy buen nivel, así mismo 37,0% dijeron que es de buen nivel, al contrario, el 15,2% opinan que es de nivel malo. Y en cuanto a los recursos humanos el 9,8% de los trabajadores sienten que es de buen nivel, el 47,8% especifican que es de buen nivel, en cambio el 15,2% informan que es de nivel malo.

Tabla 6

*Relación entre la variable Carga procesal y la dimensión Gestión por Resultados en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.*

			Gestión por Resultados
Rho de Spearman	Carga procesal	Coeficiente de correlación	0,657**
		p	0,000.
		N	92

En lo concerniente a la relación entre la carga procesal y la gestión por resultados en la administración de justicia presentado en la tabla 6, exhibe un valor Rho de Spearman 0,657. El mismo que significa que la relación es positiva o directa con una intensidad muy fuerte. Así mismo se aprecia un valor  $p = 0,000 < 0,05$ , con lo cual se concluye que la relación entre la carga procesal y la gestión por resultados existe de manera significativa.

Tabla 7

*Relación entre la variable Carga procesal y la dimensión Programación y Monitoreo en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.*

			Programación y Monitoreo
Rho de Spearman	Carga procesal	Coeficiente de correlación	0,557**
		p	0,000.
		N	92

En lo que respecta a la relación entre la carga procesal y la programación y monitoreo en la administración de justicia presentado en la tabla 7 exhibe un valor Rho de Spearman 0,557. El mismo que significa que la relación es positiva o directa con una intensidad fuerte. Así mismo se aprecia un valor  $p = 0,000 < 0,05$ , con lo cual se concluye que la relación entre la carga procesal y la programación y monitoreo existe de manera significativa.



Tabla 8

*Relación entre la variable Carga procesal y la dimensión Celeridad de Proceso en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.*

			Celeridad de Proceso
Rho de Spearman	Carga procesal	Coeficiente de correlación	0,664**
		p	0,000.
		N	92

En lo que atañe a la relación entre la carga procesal y la celeridad de proceso en la administración de justicia presentado en la tabla 8, exhibe un valor Rho de Spearman 0,664. El mismo que implica que la relación es positiva o directa con una intensidad muy fuerte. Así mismo se aprecia un valor  $p = 0,000 < 0,05$ , con lo cual se concluye que la relación entre la carga procesal y la celeridad de proceso existe de manera significativa.

Tabla 9

*Relación entre la Variable Carga procesal y la dimensión Recursos Humanos en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.*

			Recursos Humanos
Rho de Spearman	Carga procesal	Coeficiente de correlación	0,694**
		p	0,000.
		N	92

En referencia a la relación entre la carga procesal y los recursos humanos en la administración de justicia presentado en la tabla 9, exhibe un valor Rho de Spearman 0,694. El mismo que describe que la relación es positiva o directa con una intensidad muy fuerte. Así mismo se aprecia un valor  $p = 0,000 < 0,05$ , con lo cual se concluye que la relación entre la carga procesal y los recursos humanos existe de manera significativa.

## V. DISCUSIÓN

Esta investigación se trazó como objetivo general determinar la relación entre la Carga procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, mediante el procesamiento estadístico de los datos obtenidos, se logró identificar el coeficiente de correlación de Rho Spearman obteniendo un valor de 0.795 (Tabla 1), el cual afirma que, sí existe una relación positiva fuerte. Resultados parecidos se obtiene en la investigación de Aparicio (2018) cuyo objetivo fue hallar la relación existente entre Carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018, donde enfatiza que hay una gran carga procesal, esto debido a que no se está realizando una gestión acorde con lo que se necesita, por esto se determina que al aplicar la estimación usando el análisis estadístico de Spearman se pudo determinar que estas variables tienen una relación positiva y fuerte. En contraste con Colquichagua (2018), obtuvo un resultado de Rho de Spearman ( $r= 0.826$ ) lo que concluye que la relación es positiva muy fuerte, entre Gestión administrativa y carga procesal en materia penal: Juzgados de Juzgamiento, Provincia de coronel Portillo, 2018.

En esta investigación aplicando la prueba Rho Spearman, se pudo confirmar la aceptación de la hipótesis alternativa que demuestra la relación significativa entre las variables Carga procesal y Administración de justicia, el cual se obtiene un valor de 0.000, considerada como menor al 0.05. Dicho dato coincide con (Fisfálen, 2014) que en su trabajo de investigación: "Análisis económico de la carga procesal del poder judicial", Lima, 2014. Obtuvo un valor de correlación significativa de 0.01 para el ingreso de nuevas demandas y los expedientes con resolución final, que la carga procesal se ha ubicado en estándares elevados en los últimos años. En esta investigación se analiza la carga procesal obtenida de los expedientes resueltos, menos la cantidad de expedientes ingresados. Además, se tiene como resultado de esta investigación que tanto los expedientes resueltos como los expedientes ingresados tienen una propensión al alza, sin importar las variantes que se puedan presentar. Sin embargo, los expedientes resueltos no cubren lo esperado.

analizando el objetivo específico que establece identificar Nivel de la carga

procesal en el área Penal de la Corte Superior del Santa, en efecto se ha determinado que el 8,7% considera que es muy bueno, el 44,6% indica que es bueno, el 41,3% regular, frente a un 5,4% que manifiestan que es malo. (Tabla 2). Por lo que se evidencia que la carga procesal es elevada. Esto se corrobora con Paico (2017) en su tesis: Gestión del despacho y carga procesal de los Fiscales del distrito Fiscal San Martín- Sede Tarapoto, 2017, donde los resultados obtenidos respecto a la gestión del despacho de fiscales, el 64,86% indica que es eficiente y los valores de la carga procesal están en un nivel esperado según el 55,41% que además indican que existen falencias para superar en el manejo del número de casos fiscales. Finalmente, se puede decir que hay relación entre las variables del presente caso de estudio. Difiere de la posición de Colquichagua (2018), que indica que no se tiene una carga laboral apropiada debido al alto grado de requerimientos del servicio de justicia. Finalmente haciendo un análisis de los resultados obtenidos por Leyton (2018) se coincide en señalar que al tener un nivel de satisfacción bajo en los usuarios que nos da el valor de 60% de los servidores está bajo presión por la inmanejable carga procesal, poniendo como razón a que no cuentan con las condiciones y herramientas para el adecuado desarrollo de sus funciones. Por lo que se concluye que la carga procesal es de nivel elevado y que los factores de la carga procesal, influyen en el origen de diversos conflictos que aumentan la carga procesal, por ende, existe la percepción de un servicio deficiente por parte de de los usuarios del servicio de justicia.

Conociendo el comportamiento de las dimensiones de la carga procesal, es notable identificar con respecto a los factores sustanciales se aprecia que mayormente el 54,3% de los trabajadores considera que es de nivel bueno. En referencia a los factores predominantes, es más común observar que el 45,7% de los trabajadores lo califica de buen nivel y solo el Con relación a los factores administrativos el 45,7% indican que es de buen nivel. Y en cuanto a los factores de naturaleza el 51,1% de los trabajadores informan que es de nivel bueno (Tabla 3). Al respecto, Salas (2004) indica que la carga procesal “es la agrupación de causas que tramitan una institución o ente jurídico determinado” (p. 14). Asimismo, indica que los factores de la carga procesal, escapan al control de sistema de justicia y que influyen en el inicio de diversos problemas como las

diferentes consecuencias que determinan la carga procesal. Ello guarda concordancia con (Neyra, 2015) que en su investigación: “Ingreso y producción de expedientes judiciales, y su relación con la carga procesal en el distrito judicial de Junín”, Huancayo, 2015. Se concluye que, existe una relación entre la variable carga procesal y el ingreso de expedientes usando las herramientas para la validación de la hipótesis. Se rechaza  $H_0: \beta_1 = 0$ , lo cual se evidencia  $\beta_1 > 0$ , por cuanto  $0.087343 > 0$  Por esto se verifica que cuando existe mayor ingreso demandas existe mayor carga procesal, por lo tanto, se da por válida la hipótesis de la relación positiva del ingreso de demandas frente a la carga procesal. La diferencia entre ingreso de expedientes y la producción de las 108 observaciones, el 57.41% del valor de los ingresos de demandas supera a la resolución de expedientes, este valor ha hecho que la carga procesal sea de 34,791 expedientes para el periodo 2004-2012 llegando a tener una carga procesal de 80,644 expedientes por resolver para el año 2013. Se concluye que, hay una relación positiva entre la resolución de expedientes y los ingresos con la carga procesal en el Distrito Judicial de Junín.

En cuanto al objetivo específico que establece identificar el nivel de la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, en efecto se ha determinado en la tabla 4, que el 9,8% considera que es de nivel muy bueno y el 42,4% de nivel bueno, pero una considerable información de 43,5% de trabajadores indica que es de nivel regular y solo el 4,3% expresan que es de nivel malo. En particular se determina que la administración de justicia es alta, ya que se encuentra disponible herramientas y material humano y materiales, pues la Corte del Santa cuenta con personal suficientemente capacitado en la especialidad penal, y cuentan con equipos de última generación, así como el suministro de los bienes y materiales adecuados, así como ambientes idóneos para realizar sus labores.

El comportamiento de las dimensiones de la Administración de Justicia, con respecto a la gestión por resultados es muy bueno como así lo establecen en la tabla 5, el 23,9% de los trabajadores, pero también el 35,9% consideran que es de buen nivel, mientras que el 14,1% afirma que es de nivel malo. En referencia

a la programación y monitoreo se aprecia que el 12,0% de los trabajadores le otorgan un nivel de muy bueno, pero es más común observar que el 38,0% de los trabajadores lo califica de nivel bueno, en cambio el 14,1% siente que es de nivel malo. Con relación a la celeridad de proceso el 18,5% de los trabajadores expresan que es de muy buen nivel, así mismo 37,0% dijeron que es de buen nivel, al contrario, el 15,2% opinan que es de nivel malo. Y en cuanto a los recursos humanos el 9,8% de los trabajadores sienten que es de buen nivel, el 47,8% especifican que es de buen nivel, en cambio el 15,2% informan que es de nivel malo

Para el análisis del objetivo específico que busca la relación existente entre la Carga procesal y la gestión por resultados en el área penal de la Corte Superior del Santa, exhibe en la tabla 6 un valor Rho de Spearman 0,657. El mismo que significa que la relación es positiva o directa con una intensidad muy fuerte. Así mismo se aprecia un valor  $p = 0,000 < 0,05$ , por lo que se concluye que la relación entre la carga procesal y la gestión por resultados existe de manera significativa.

En lo que respecta a la relación que tiene la variable carga procesal y la programación y monitoreo en la administración de justicia presentado en la tabla 7, exhibe un valor Rho de Spearman 0,557. El mismo que significa que la relación es positiva o directa con una intensidad fuerte. Así mismo se aprecia un valor  $p = 0,000 < 0,05$ , con lo cual se concluye que la relación existe entre la carga procesal y la programación y monitoreo de manera significativa.

En lo que concierne a la relación entre la carga procesal y la celeridad de proceso en la administración de justicia presentado en la tabla 8, exhibe un valor Rho de Spearman 0,664. El mismo que implica que la relación es positiva o directa con una intensidad muy fuerte. Así mismo se aprecia un valor  $p = 0,000 < 0,05$ , con lo cual se concluye que la relación entre la carga procesal y la celeridad de proceso existe de manera significativa.

En referencia a la relación que existe entre la variable carga procesal y los recursos humanos en la administración de justicia presentado en la tabla 9,

exhibe un valor Rho de Spearman 0,694. El mismo que describe que la relación es positiva o directa con una intensidad muy fuerte. Así mismo se aprecia un valor  $p = 0,000 < 0,05$ , con lo cual se concluye que la relación existente entre la carga procesal y los recursos humanos de manera significativa.

Estos resultados coinciden con los resultados obtenidos por Pezo (2020), que llega a la conclusión que hay relación existente entre las variables carga procesal y la calidad de atención en la administración de justicia del Poder Judicial Sub sede Maynas Tarapoto, esto se confirma por el coeficiente de correlación positiva cuyo valor es de 0,891 y un  $p$  cuyo  $p$ -valor es igual a 0,000 ( $p$ -valor  $< 0,05$ ), determinando que la carga procesal es elevada, esto pasa por la lentitud en los trámites Administrativos, y la lentitud en los procesos judiciales, deficiencia de recursos materiales y de talento humano, pues la Corte no tiene servidores judiciales con la capacitación debida, falta de equipamiento tecnológico, y ambientes adecuados para realizar su labor. También, se pudo determinar que la una mala atención, producto de los escasos de recursos como ambientes adecuados, a las falencias de trabajadores, y a la atención deficiente, se pudo demostrar que existe relación entre la variable carga procesal y la calidad de atención. Asimismo García (2016) nos dice que la carga procesal tiene influencia en los juicios de especialidad laboral, porque cuando realizan los procedimientos lo hacen con deficiencias, debido a la carga procesal con lo que cuentan los juzgados; los plazos establecidos no se cumplen en la resolución de los conflictos judiciales, y tampoco cuenta con herramientas tecnológicas modernas y nuevas en sus procesos de la especialidad civil, de tal modo que los servidores jurisdiccionales y los Magistrados deberán brindar una adecuada administración de justicia que colabore fehacientemente a la seguridad jurídica, logrando garantizar que se aplique los principios constitucionales a la ciudadanía.

El resultado tiene semejanza con la investigación de Segura (2017). Quien indica que los servidores judiciales del Tercer Juzgado de Paz Letrado de la CSJLL, alcanzan el valor de 67% para el desempeño de su labor, esto hace indicar que sus tareas están siendo mal realizadas, y que el sistema de expedientes judiciales de la CSJLL no realiza una rápida distribución y atención estos expedientes, e incluso los métodos usados para obtener la información no facilita a que los trabajadores no usen la mayor parte de su tiempo en ejecución de tareas propias

de su labor; se necesita que la institución implemente capacitaciones en la utilización de herramientas informáticas propias del Poder Judicial.

En particular la Administración de Justicia en la Corte del Santa en el área Penal, ha presentado muchas deficiencias y estas se ponen de manifiesto en la mala satisfacción de los usuarios, ya que estos indican que la razón primordial de la mala atención es la carga procesal, que actualmente se ve como una dificultad que nadie entiende, esto se da por el incremento de problemas que genera la sociedad, trayendo consigo el incremento del malestar dentro de la Corte de Justicia generando que como resultado nos dé un valor ineficiente. La Administración de Justicia en la Corte del Santa, está sobrecargada de expedientes antiguos, donde son denominados de esa manera debido al tiempo que tienen y que aún no concluyen con una resolución final, ello genera desconfianza en la población, como es el caso de la Administración de Justicia del área Penal de la Corte del Santa que presenta una elevada carga procesal, ello debido a la lentitud de los procesos judiciales, y también administrativos.

## VI. CONCLUSIONES

**Primero.** Habiendo obtenido en el coeficiente de correlación de Rho Spearman un valor de 0,795. y una significancia bilateral cuyo valor es de 0,00; se llega a la conclusión de que existe una correlación positiva alta entre la variable Carga procesal y la variable Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, de esta manera de comprueba la hipótesis de investigación que nos indica la existencia de una relación significativa entre las variables.

**Segundo.** El valor del nivel de la Carga procesal en el área Penal de la Corte Superior del Santa, el 8,7% considera que es muy bueno, el 44,6% indica que es bueno, el 41,3% regular, frente a un 5,4% que manifiestan que es malo.

**Tercero.** El resultado del nivel de la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, en efecto se ha determinado que el 9,8% considera que es de nivel muy bueno y el 42,4% de nivel bueno, pero una considerable información de 43,5% de trabajadores indica que es de nivel regular y solo el 4,3% expresan que es de nivel malo.

**Cuarto.** La relación entre la variable carga procesal y la gestión por resultados, exhibe un valor Rho de Spearman 0,657, y se aprecia un valor  $p = 0,000 < 0,05$ , con lo cual se puede concluir que la relación entre la variable carga procesal y la gestión por resultados existe de manera significativa

**Quinto.** La relación entre la variable carga procesal y la programación y monitoreo en la administración de justicia, exhibe un valor Rho de Spearman 0,557 y un valor  $p = 0,000 < 0,05$ , con lo cual se concluye que la relación entre la variable carga procesal y la programación y monitoreo existe de manera significativa.

**Sexto.** La relación entre la variable carga procesal y la celeridad de proceso en



la administración de justicia, exhibe un valor Rho de Spearman 0,664, se concluye que la relación entre la variable carga procesal y la celeridad de proceso existe de manera significativa.

**Séptimo.** La relación entre la variable carga procesal y los recursos humanos en la administración de justicia, exhibe un valor Rho de Spearman 0,694. El mismo que describe que la relación es positiva o directa con una intensidad muy fuerte. Así mismo se aprecia un valor  $p = 0,000 < 0,05$ , con lo cual se concluye que la relación entre la variable carga procesal y los recursos humanos existe de manera significativa.

## VII. RECOMENDACIONES

**Primero.** Habiendo considerado que existe una relación positiva muy alta entre la variable carga procesal y la variable administración de justicia, se permite recomendar al área Penal de la Corte Superior del Santa enfocarse en seguir trabajando con énfasis en la administración de Justicia y las dimensiones: Programación y monitoreo, Celeridad de Proceso y Recursos Humanos; a fin de lograr abarcar los ejes temáticos de la gestión logrando los objetivos y metas institucionales que se elaboran cada dos años de mandato presidencial; estos deben ser en beneficio de la institución y además socializarse continuamente con el fin de bajar la carga procesal y lograr la satisfacción del usuario judicial.

**Segundo.** Habiendo considerado que existe una correlación positiva moderada dada por las dimensiones de estudio y los factores que influyen en la Carga Procesal se sugiere alinear hacer una política de monitoreo y programación de la evaluación con resultados, por lo que se recomienda al área Penal proponer la implementación de un sistema de evaluación de desempeño que establezca indicadores y metas para lograr la reducción de la carga procesal.

**Tercero.** Se sugiere proponer en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), la actualización de los perfiles de los cargos, para lograr la contratación de personal calificado y capacitado para lograr dinamizar la resolución de los procesos judiciales pendientes. También se deberá elaborar una política de incentivos hacia el personal jurisdiccional y administrativos y esto repercutirá directamente en la atención que percibe el usuario y que esta sea de calidad.

**Cuarto.** Teniendo en cuenta los resultados de la presente investigación, se recomienda que el área Penal de la Corte Superior del Santa, se encargue de implementar procedimientos de recolección de información de satisfacción al usuario para que cada vez que este realice un trámite nos ayude a identificar algunos aspectos específicos que ayuden a mejorar la atención al usuario judicial logrando de esta manera que la gestión pública sea mejorada de manera continua.

## REFERENCIAS

- Alarcón, L.; Trápaga, J.; Navarro, R. (2017). *Validez de contenido por juicio de expertos; propuesta de una herramienta virtual. Apertura*. Volumen 9 (N° 2). Pp 22-53. Guadalajara, México  
Recuperado de:  
[http://www.scielo.org.mx/pdf/apertura/v9n2/2007-1094-apertura-9-02\\_0042.pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/apertura/v9n2/2007-1094-apertura-9-02_0042.pdf)
- Alata (2015). *Carga procesal en el Poder Judicial y la implementación de un proceso civil común en el Perú*. Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca. Puno. Obtenido de:  
<http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/647/TESES%2042009017.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Aparicio (2018). *Carga procesal y gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Lima, Perú.  
Obtenido de:  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33871/aparicio\\_aj.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33871/aparicio_aj.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arizaga, H (2017). *Utilización de un aplicativo en el sistema judicial basado en los principios de celeridad y economía procesal, lima norte 2017*. Universidad Cesar Vallejo. Disponible en:  
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/17903?locale-attribute=es>
- Ávila, H. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. Edición electrónica. Chihuahua, México. Recuperado de  
<https://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/8469019996.pdf>
- Bailón (2004). *Teoría general del proceso y derecho procesal civil* (Segunda ed.). México: Limusa. ISBN: 968-18-6504-9.
- Castillo (2018). *Carga procesal y su relación con la calidad de sentencia de los juzgados penales unipersonales de San Martín-Tarapoto, 2017*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima,

- Perú. Obtenido de:  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30502/castillo\\_jv.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30502/castillo_jv.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Colquichagua (2018). *Gestión administrativa y carga procesal en materia penal: Juzgados de Juzgamiento, Provincia de Coronel Portillo*. Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Obtenido de:  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29588/colquichagua\\_se.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29588/colquichagua_se.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Datos de Justicia (2018). *Terminación de los Procedimientos Penales con los datos de la Estadística Judicial – 2018*. Disponible en Boletín N° 59:  
<https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Estadistica-Judicial/Estudios-e-Informes/Datos-de-Justicia/Datos-de-Justicia>
- Dextre & Sosa (2018). *El principio de celeridad en los factores judiciales y administrativos en la adopción de menores de la ciudad de Huaraz, en el año 2018. Huaraz. 2017*. Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Disponible en  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28980/Mendoza\\_AHM-Robles\\_ABB.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28980/Mendoza_AHM-Robles_ABB.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- European commission for the efficiency of justice. (2016). *European judicial systems Efficiency and quality of justice. España: CEPEJ STUDIES*. Obtenido de <https://rm.coe.int/european-judicial-systems-efficiency-and-quality-of-justice-cepej-stud/1680786b58?forcedefault=true>
- Fisfálen (2014). *Análisis económico de la carga procesal del poder judicial*. (Tesis de posgrado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Obtenido de [chrome-extension://cbnaodkpfinfipjbltikofhhlhcickei/src/pdfviewer/web/viewer.html?file=http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/5558/FISFALEN\\_](chrome-extension://cbnaodkpfinfipjbltikofhhlhcickei/src/pdfviewer/web/viewer.html?file=http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/5558/FISFALEN_)

- Frisancho (2014). *Delitos contra la Administración de Justicia*, Editorial Editora y Distribuidora Ediciones Legales E.I.R.L., Segunda Edición, Lima-Perú.
- García (2016). *La carga procesal y su incidencia en los juicios laborales de la unidad civil de Babahoyo*. (Tesis de pregrado). Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ecuador. Obtenido de: <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/4946/1/TUBAB036-2016.pdf>
- Guidero & Tallarico (2017). *Judicial Workload Study for the Superior Court in Yuma County, AZ*. Yuma. Obtenido de [http://www.sji.gov/wp/wp-content/uploads/Judicial\\_workload\\_study\\_Yuma\\_AZ.pdf](http://www.sji.gov/wp/wp-content/uploads/Judicial_workload_study_Yuma_AZ.pdf)
- Gutiérrez (2015). *La justicia en el Perú*. Lima, Perú: Gaceta Jurídica S.A. ISBN: 978-612-311-306-3.
- (Gutiérrez, Torres y Esquivel, 2015). *La Justicia en el Perú: Cinco Grandes Problemas*. Lima, Perú. Gaceta Jurídica. Recuperado de [gacetajuridica.com.pe/laley-adjuntos/INFORME-LA-JUSTICIA-EN-ELPERU.pdf](http://gacetajuridica.com.pe/laley-adjuntos/INFORME-LA-JUSTICIA-EN-ELPERU.pdf)
- Hernández. & Baptista (2014). *Metodología de la investigación* (sexta ed.). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. ISBN: 978-1-4562-2396-0.
- Hernández (2008). *La carga procesal bajo la lupa: por materia y tipo de órgano jurisdiccional*. Lima. Perú: Justicia viva-Instituto defensa legal. Pp. 67. DOI: 10.13140/2.1.2756.1286. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/271508398\\_La\\_carga\\_procesal\\_bajo\\_la\\_lupa\\_por\\_materia\\_y\\_tipo\\_de\\_organo\\_jurisdiccional](https://www.researchgate.net/publication/271508398_La_carga_procesal_bajo_la_lupa_por_materia_y_tipo_de_organo_jurisdiccional)
- Herrán (2013). *El alcance de los principios de la administración de justicia frente a la descongestión judicial en Colombia*. Revista Prolegómenos. Derechos y Valores, 16, 32, 105-122.

- Herrera (2013). *La calidad en el sistema de administración de justicia*. Universidad ESAN, Lima. Obtenido de: <https://www.esan.edu.pe/publicaciones/Luis%20Enrique%20Herrera.pdf>
- Hoyos (2020). *La carga procesal y satisfacción del litigante del IV Juzgado Civil de Chiclayo*. Universidad César Vallejo Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46935>
- Idrogo (2012). *La Descarga Procesal en el Sistema de Administración de Justicia de La Libertad*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Obtenido de: [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/4767/IDROGO\\_DELGADO\\_TEOFILLO\\_DESCARGA\\_PROCESAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/4767/IDROGO_DELGADO_TEOFILLO_DESCARGA_PROCESAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Leyton (2018). *Relación entre gestión del personal y carga procesal en los juzgados de investigación preparatoria de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, 2018*. (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo. Disponible en: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/29524?locale-attribute=es>
- Missiego (2006). *La prescripción en el proceso penal peruano*. Fondo editorial Universidad de Lima. Pp. 45-58. Lima, Perú. Recuperado de <http://repositorio.ulima.edu.pe/handle/ulima/5481>
- Muñoz (2015). *Conceptual standards and procedural burdens in antidiscrimination litigation, Critical analysis of case law on the Zamudio Act between 2012 and 2015*. Artículo científico, Chile. doi:10.4067/S0718-09502015000200008
- Navarrete (2013). *Research on quality of care at the Mexican Social Security Institute. Bibliometric study*. (Artículo científico) 55 (6) 564-571, Salud
- La Nación (2017) *Ciudadanos que no confían en la Justicia*. Argentina.

Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/2086870-ciudadanos-que-no-confian-en-la-justicia>

Leyton (2018). *Relación entre gestión del personal y carga procesal en los juzgados de investigación de la Corte Superior de Justicia Ucayali*. Universidad de post grado César Vallejo. Obtenido de: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29524/leyton\\_mm.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29524/leyton_mm.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

López (2016) *La experiencia española de reforma judicial: el libro blanco de la justicia*. Disponible en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/adjust18.htm>

Neyra (2015). *Ingreso y producción de expedientes judiciales, y su relación con la carga procesal en el distrito judicial de Junín (2004 – 2012)*. Universidad Nacional del Centro. Obtenido de: <https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/4228/Neyra%20Ascencios.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ovalle (2016). *Carga Procesal*. Obtenido de México: Enciclopedia Jurídica Online: [http://mexico.leyderecho.org/cargapprocesal/#Carga\\_procesal](http://mexico.leyderecho.org/cargapprocesal/#Carga_procesal)

Ortiz (2017). *Percepción de los usuarios respecto a la administración de justicia en los distritos judiciales La Molina, El Agustino y Chaclacayo - 2017*. Universidad César Vallejo. Lima, Perú. Obtenido de: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14267/Ortiz\\_TFD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14267/Ortiz_TFD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Paico (2017) *Gestión del despacho y carga procesal de los Fiscales del distrito Fiscal San Martín- Sede Tarapoto, 2017*. (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo. Obtenido de: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12762/paico\\_an.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12762/paico_an.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Quezada (2016) *La gestión administrativa incide en la percepción de la justicia organizacional de la Universidad Técnica de Machala*.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. Obtenido de:  
[https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/5285/Quezada\\_ac.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/5285/Quezada_ac.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Salas (2004). *Desconcentración de la carga procesal*. Circuitos Judiciales, pp. 1 - 27. Obtenido de:  
<https://www.monografias.com/trabajos-pdf/desconcentracion-carga-procesal/desconcentracion-carga-procesal.pdf>

Sánchez & Pongo (2014). *Tendencias Contemporáneas: Metodología y Estadística*. Imprenta UN Federico Villarreal. Lima, Perú

Segura (2017). *La carga procesal y su influencia en el desempeño laboral del personal del III juzgado de paz letrado de la corte superior de justicia de la libertad, 2017*. (Tesis de maestría). Lambayeque-Chiclayo: Poder Judicial.  
[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11816/segura\\_qj.pdf?sequence=1](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11816/segura_qj.pdf?sequence=1)

Serrano, J. (2015) *Los mecanismos alternos de solución de conflictos en la ley penal nacional*. RICSJH: Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas. Volumen 4 (Nº 8). México. Recuperado de  
[https://www.redalyc.org/pdf/5039/503950656012\\_2.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/5039/503950656012_2.pdf)

Tam, J.; Vera, G. & Oliveros, R. (2008). *Tipología, métodos y algunas estrategias para una Investigación científica*. Lima, Perú: Pensamiento y Acción.

Vargas (2016). *La solución alternativa de conflictos como mecanismo de desconcentración de la carga procesal en las unidades judiciales de la ciudad de Guaranda durante el año 2016*. Universidad Estatal de Bolívar. Ecuador.

Valdivia (2020) *El COVID-19, sus consecuencias en los procesos civiles y el panorama que se aproxima*. Recuperado de  
[https://lpderecho.pe/covid-19-consecuencias-procesos-civiles-panorama-aproxima/#\\_ftn7](https://lpderecho.pe/covid-19-consecuencias-procesos-civiles-panorama-aproxima/#_ftn7)



## ANEXOS

### Anexo 01: Matriz de operacionalización de variables.

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Carga Procesal	Es una actividad que se realiza para poder reconocerla manera de como un sistema está cumpliendo su función, para poder realizar los cambios o ajustes necesarios a fin de que este mejore y funcione de la manera esperada. Es por eso que el monitoreo permite analizar el avance y proponer acciones correctivas a realizar para alcanzar las metas propuestas; identificar los índices actuales y hacer los cambios necesarios y en su oportunidad a la realización (Otto,2018, p.2).	El presente proyecto medirá la variable con un cuestionario basado cuatro dimensiones.	Factores Sustanciales	Problemas Sociales Administración Judicial	Muy bueno: [77- 90] Bueno: [62-76] Regular: 47-61] Malo: [32-46.] Muy malo: [18-31]
			Factores Predominantes	Población y Políticas Públicas Densidad Poblacional Racionalización Calidad Física/ estructural	
			Factores Administrativos	Calidad Humana	
			Factores de Naturaleza	Celeridad en tiempos de Pandemia	
Administración de Justicia	La administración de justicia en sentido estricto, comprende la función jurisdiccional propiamente dicha y en sentido amplio incluye la gestión de todos los recursos ya sean personales y materiales, y el concepto intermedio comprendería a la actividad procedimental incluyendo la actividad de todo el personal al servicio de la administración de justicia como son los secretarios, peritos, etc (Serrano, 2015)	El presente proyecto medirá la variable con un cuestionario basado cuatro dimensiones.	Gestión por resultados	Organización Objetivos Institucionales y Dirección Control	Muy bueno: [68- 80] Bueno: [57-67] Regular: 42-54] Malo: [29-41] Muy malo: [16-28]
			Programación y Monitoreo	Planificación Monitoreo Seguimiento	
			Celeridad de Proceso	Celeridad de Trámite Plazos procesales Seguimiento	
			Recursos Humanos	Clima Laboral Eficiencia Calidad de Servicio	

## Anexo 02: Instrumentos de recolección de datos.

### Cuestionario: Carga Procesal en el área Penal de la Corte Superior de Justicia del Santa, 2021.

Estimado servidor del Módulo Penal de la Corte del Santa, el presente cuestionario tiene como objetivo recabar información sobre la Carga Procesal dentro del marco del estudio que se está elaborando.

#### INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente las siguientes afirmaciones y marque con una x dentro de los recuerdos dados la alternativa que se acomode a su postura, recuerde solo marcar una sola y mantener en cuenta para su respuesta la escala valorativa que se presenta a continuación:

#### ESCALA VALORATIVA

1	2	3	4	5
NUNCA	CASINUNCA	AVECES	CASISIEMPRE	SIEMPRE

DIMENSIÓN	N°	PREGUNTA	PUNTAJE				
			1	2	3	4	5
Factores Sustanciales	1	Considera que los problemas sociales incrementan la carga procesal.					
	2	El exceso de Expedientes, proceden de personas que ya tienen antecedentes relacionados a demandas anteriores.					
	3	La cantidad de ingreso de escritos por parte de las partes procesales, influye en la carga procesal de los juzgados penales.					
	4	Los órganos jurisdiccionales del Módulo Penal de la Corte del Santa, se abastecen para atender a la demanda de la población de la provincia del Santa.					
Factores predominantes	5	A diferencia de otras localidades, los pobladores que habitan en la provincia del Santa, tienen la tendencia a tener más conflictos.					
	6	Las políticas públicas actuales contribuyen a la disminución de la carga procesal.					
	7	La cantidad de expedientes resueltos satisfacen lo esperado por la población usuaria del servicio de justicia.					

	8	Los patrones conductuales de los litigantes determinan la duración de un proceso.					
	9	La falta de logística [bienes muebles: materiales, equipos tecnológicos modernos, ambientes laborales adecuados] en el área Penal, conlleva al retraso de los procesos judiciales.					
	10	Los sistemas informáticos implementados en el Módulo Penal de la Corte del Santa, son los adecuados para realizar una eficiente labor en la tramitación de los procesos.					
Factores Administrativos	11	Se percibe continua rotación de personal en el Módulo Penal, lo que conllevaría la falta de providencia de escritos.					
	12	Los órganos jurisdiccionales del Módulo Penal de la Corte del Santa, cuentan con personal suficiente para atender la demanda de la población de la provincia del Santa.					
	13	Ha percibido la falta de compromiso de los trabajadores estables en la Corte Superior del Santa.					
	14	Los órganos jurisdiccionales del Módulo Penal de la Corte del Santa, es adecuado proporcionalmente para atender a la población de la provincia del Santa.					
Factores de Naturaleza	15	La pandemia del COVID-19 ha limitado en el proceso de los trámites judiciales					
	16	Las labores remotas en las dependencias generan Carga Procesal en los Juzgados Penales.					
	17	El incremento de conflictos en atención a la búsqueda de tutela jurisdiccional, extiende la carga procesal.					
	18	Considera que el estado emocional que percibe el trabajador frente a esta pandemia disminuye el rendimiento en sus labores.					

Gracias por su colaboración.

## FICHA TÉCNICA

### I. DATOS INFORMATIVOS

1. **Técnica e instrumento:** Encuesta / Cuestionario
2. **Nombre del instrumento:** Cuestionario “Carga Procesal”
3. **Autor original:** Ninguno
4. **Forma de aplicación:** Colectiva
5. **Medición:** Nivel de la Carga Procesal en el área Penal de la CSJSA
6. **Administración:**
7. **Tiempo de aplicación:** 15 minutos

### II. OBJETIVO DEL INSTRUMENTO:

- Identificar el nivel de la Carga Procesal en el área Penal de la Corte Superior de Justicia del Santa, 2021.

### III. VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD:

El instrumento es sometido a juicio de expertos. Para la validación se emplearon como procedimientos la selección de los expertos, en investigación y en la temática de estudio. La entrega de la carpeta de evaluación a cada experto: cuadro de operacionalización de las variables, instrumento y ficha de opinión; mejora de los instrumentos en función a las opiniones y sugerencias de estos expertos.

Para establecer la confiabilidad del instrumento, test de calidad de vida, se aplica una prueba piloto; posterior a ello, los resultados fueron sometidos a los procedimientos del método Alfa de Cronbach, citado por Hernández et al. (2014); el cálculo de confiabilidad que obtuvo del instrumento fue  $\alpha =$ , resultado que a luz de la tabla de valoración e interpretación se asume como una confiabilidad excelente, que permite determinar que el instrumento proporciona la fiabilidad necesaria para su aplicación.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.806	18

#### IV. DIRIGIDO A:

Estuvo dirigido a 92 trabajadores jurisdiccionales y administrativos del Módulo Penal de la Corte Superior del Santa.

#### V. MATERIALES NECESARIOS:

Fotocopias del instrumento, lápiz, borrador.

#### VI. DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO:

El instrumento creado mantiene 18 ítems con opciones de respuesta guiadas de escala Likert, siendo: totalmente desacuerdo (1), de acuerdo (2), ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), de acuerdo (4) y totalmente de acuerdo (5). Las mismas se encuentran ordenadas y planteadas en base a las dimensiones desligadas de la variable calidad de servicio.

La evaluación de los resultados se realiza por dimensiones y por todos los enunciados (variable), considerando la valoración referenciada. Los resultados, de la escala de estimación serán organizados o agrupados en función a la escala establecida.

#### DISTRIBUCIÓN DE ÍTEMS POR DIMENSIONES

Factores sustanciales	1, 2, 3, 4
Factores predominantes	5, 6, 7, 8, 9, 10
Factores Administrativos	11, 12, 13, 14
Factores de Naturaleza	15, 16, 17, 18

#### PUNTAJE POR DIMENSIÓN Y VARIABLE

Niveles	A nivel de variable	A nivel de las dimensiones			
		D1	D2	D3	D4
Muy buena	[77 – 90]	17 -20	17 -20	17 -20	17 -20
Buena	[62 – 76]	14 – 16	14 – 16	14 – 16	14 – 16
Regular	[47 – 61]	11 – 13	11 – 13	11 – 13	11 – 13
Mala	[32 – 46]	08 – 10	08 – 10	08 – 10	08 – 10
Muy mala	[18 – 31]	04 – 07	04 – 07	04 – 07	04 – 07

**Cuestionario: Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.**

Estimado servidor del Módulo Penal de la Corte del Santa, el presente cuestionario tiene como objetivo recabar información sobre la Carga Procesal dentro del marco del estudio que se está elaborando.

**INSTRUCCIONES:**

Lea detenidamente las siguientes afirmaciones y marque con una x dentro de los recuerdos dados la alternativa que se acomode a su postura, recuerde solo marcar una sola y mantener en cuenta para su respuesta la escala valorativa que se presenta a continuación:

DIMENSIÓN	N°	PREGUNTA	PUNTAJE				
			1	2	3	4	5
Gestión por resultados	1	Se realizan reuniones ampliados para dialogar sobre los procesos para disminuir la carga procesal					
	2	Se comparten y se difunden los resultados obtenidos de las acciones relacionadas al logro de objetivos institucionales					
	3	Se programan actividades de educación informal para difundir los resultados o informes anuales sobre las actividades del Juzgado.					
	4	Existe preocupación en los servidores judiciales por la demora en los procesos.					
Programación y Monitoreo	5	La planificación de las actividades judiciales se encuentra monitoreadas.					
	6	El uso de herramientas de monitoreo ayuda a ordenar el avance de la descarga procesal.					
	7	Con el monitoreo de la carga procesal se evitarán sanciones para el trabajador judicial por parte de los órganos de control.					
Celeridad de Proceso	8	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se tramita con celeridad los procesos judiciales.					
	9	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se cumple con los plazos procesales.					

DIMENSIÓN	N°	PREGUNTA	PUNTAJE				
			1	2	3	4	5
	10	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se señalan las fechas de las audiencias en plazos adecuados.					
	11	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se da impulso procesal de oficio a los expedientes judiciales.					
Recursos Humanos	12	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, el personal desarrolla sus labores en un adecuado clima laboral.					
	13	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, los jueces son eficientes para administrar justicia.					
	14	El personal nuevo que ingresa a laborar en el Módulo Penal de la Corte del Santa, tiene una inducción adecuada para realizar sus labores.					
	15	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se respeta el horario laboral para sus trabajadores.					
	16	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se cuenta con el personal administrativo necesario para el buen desempeño de las labores					

Gracias por su colaboración.

## FICHA TÉCNICA

### I. DATOS INFORMATIVOS

1. **Técnica e instrumento:** Encuesta / Cuestionario
2. **Nombre del instrumento:** Cuestionario “Administración de Justicia”
3. **Autor original:** Ninguno
4. **Forma de aplicación:** Colectiva
5. **Medición:** Nivel de Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.
6. **Administración:** Trabajadores del Módulo Penal
7. **Tiempo de aplicación:** 15 minutos

### II. OBJETIVO DEL INSTRUMENTO:

- Establecer el nivel de Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

### III. VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD:

El instrumento es sometido a juicio de expertos. Para la validación se emplearon como procedimientos la selección de los expertos, en investigación y en la temática de estudio. La entrega de la carpeta de evaluación a cada experto: cuadro de operacionalización de las variables, instrumento y ficha de opinión; mejora de los instrumentos en función a las opiniones y sugerencias de estos expertos.

Para establecer la confiabilidad del instrumento, test de calidad de vida, se aplica una prueba piloto; posterior a ello, los resultados fueron sometidos a los procedimientos del método Alfa de Cronbach, citado por Hernández et al. (2014); el cálculo de confiabilidad que obtuvo del instrumento fue  $\alpha =$ , resultado que a luz de la tabla de valoración e interpretación se asume como una confiabilidad excelente, que permite determinar que el instrumento proporciona la fiabilidad necesaria para su aplicación.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.743	16



#### IV. DIRIGIDO A:

Estuvo dirigido a 92 trabajadores jurisdiccionales y administrativos del Módulo Penal de la Corte Superior del Santa

#### V. MATERIALES NECESARIOS:

Fotocopias del instrumento, lápiz, borrador.

#### VI. DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO:

El instrumento creado mantiene 20 ítems con opciones de respuesta guiadas de escala Likert, siendo: totalmente desacuerdo (1), de acuerdo (2), ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), de acuerdo (4) y totalmente de acuerdo (5). Las mismas se encuentran ordenadas y planteadas en base a las dimensiones desligadas de la variable fidelización.

La evaluación de los resultados se realiza por dimensiones y por todos los enunciados (variable), considerando la valoración referenciada. Los resultados, de la escala de estimación serán organizados o agrupados en función a la escala establecida.

#### DISTRIBUCIÓN DE ÍTEMS POR DIMENSIONES

Gestión por resultados	1, 2, 3, 4.
Programación y Monitoreo	5, 6, 7.
Celeridad de Proceso	8, 9, 10,11.
Recursos Humanos	12, 13, 14, 15,16.

#### PUNTAJE POR DIMENSIÓN Y VARIABLE

Niveles	A nivel de variable	A nivel de las dimensiones			
		D1	D2	D3	D4
Muy buena	[68 – 80]	17 -20	17 -20	17 -20	17 -20
Buena	[55 – 67]	14 – 16	14 – 16	14 – 16	14 – 16
Regular	[42 – 54]	11 – 13	11 – 13	11 – 13	11 – 13
Mala	[29 – 41]	08 – 10	08 – 10	08 – 10	08 – 10
Muy mala	[16 – 28]	04 – 07	04 – 07	04 – 07	04 – 07

## Fiabilidad del cuestionario administración de justicia

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,743	16

### Estadísticas de total de elemento

	Alfa de Cronbach de cada elemento
pgta.1	,724
pgta.2	,710
pgta.3	,741
pgta.4	,736
pgta.5	,737
pgta.6	,751
pgta.7	,707
pgta.8	,734
pgta.9	,725
pgta.10	,737
pgta.11	,726
pgta.12	,714
pgta.13	,725
pgta.14	,727
pgta.15	,751
pgta.16	,732

Los resultados obtenidos refieren que existe buena similitud o consistencia interna de los ítems o elementos en la variable administración de justicia, pues el índice de Alfa de Cronbach resulto 0,743. En consecuencia, existe una alta aceptación del instrumento cuestionario.

## Fiabilidad del cuestionario carga procesal

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,806	18

### Estadísticas de total de elemento

	Alfa de Cronbach de cada elemento
pgta.1	,815
pgta.2	,803
pgta.3	,813
pgta.4	,794
pgta.5	,791
pgta.6	,794
pgta.7	,804
pgta.8	,791
pgta.9	,801
pgta.10	,808
pgta.11	,777
pgta.12	,788
pgta.13	,788
pgta.14	,777
pgta.15	,816
pgta.16	,796
pgta.17	,778
pgta.18	,793

Los resultados obtenidos refieren que existe muy buena similitud o consistencia interna de los ítems o elementos en la variable carga procesal, pues el índice de Alfa de Cronbach resulto 0,806. En consecuencia, existe una muy alta aceptación del instrumento cuestionario.

### Anexo 03: Validez y confiabilidad del instrumento Validez de juicio de experto



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

**TÍTULO:** Carga procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Cuestionario sobre Carga Procesal.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES	Opción de respuesta					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				Nunca	Casi nunca	A Veces	Casi siempre	Siempre	Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CARGA PROCESAL	Factores sustanciales	Problemas Sociales	Considera que los problemas sociales incrementan la carga procesal.						X		X		X		X		
			El exceso de Expedientes, proceden de personas que ya tienen antecedentes relacionados a demandas anteriores.						X		X		X		X		
		Administración Judicial	La cantidad de ingreso de escritos por parte de las partes procesales, influye en la carga procesal de los juzgados penales.						X		X		X		X		
			Los órganos jurisdiccionales del Módulo Penal de la Corte del Santa, se abastecen para atender a la demanda de la población de la provincia del Santa.						X		X		X		X		
	Factores predominantes	Población y Políticas Públicas	A diferencia de otras localidades, los pobladores que habitan en la provincia del Santa, tienen la tendencia a tener más conflictos.						X		X		X		X		
			Las políticas públicas actuales contribuyen a la disminución de la carga procesal.						X		X		X		X		
		Densidad Poblacional	La cantidad de expedientes resueltos satisfacen lo esperado por la población usuaria del servicio de justicia.						X		X		X		X		
		Racionalización	Los patrones conductuales de los litigantes determinan la duración de un proceso.						X		X		X		X		

	Calidad Física/ estructural	La falta de logística [bienes muebles: materiales, equipos tecnológicos modernos, ambientes laborales adecuados] en el área Penal, conlleva al retraso de los procesos judiciales.							X		X		X						
		Los sistemas informáticos implementados en el Módulo Penal de la Corte del Santa, son los adecuados para realizar una eficiente labor en la tramitación de los procesos.								X		X		X					
	Factores Administrativos	Calidad Humana	Se percibe continua rotación de personal en el Módulo Penal, lo que conllevaría la falta de providencia de escritos.							X		X		X					
			Los órganos jurisdiccionales del Módulo Penal de la Corte del Santa cuentan con personal suficiente para atender la demanda de la población de la provincia del Santa.							X		X		X					
			Ha percibido la falta de compromiso de los trabajadores estables en la Corte Superior del Santa.							X		X		X					
			Los órganos jurisdiccionales del Módulo Penal de la Corte del Santa, es adecuado proporcionalmente para atender a la población de la provincia del Santa.							X		X		X					
	Factores de Naturaleza	Celeridad en tiempos de Pandemia	La pandemia del COVID-19 ha limitado en el proceso de los trámites judiciales							X		X		X					
			Las labores remotas en las dependencias generan Carga Procesal en los Juzgados Penales.							X		X		X					
			El incremento de conflictos en atención a la búsqueda de tutela jurisdiccional, extiende la carga procesal.							X		X		X					
			Considera que el estado emocional que percibe el trabajador frente a esta pandemia disminuye el rendimiento en sus labores.							X		X		X					



Roberto Carlos Fiestas Flores  
DNI N° 16744141

## RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario sobre la Carga Procesal en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021

OBJETIVO: Determinar la Carga Procesal en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

DIRIGIDO A: Personal Jurisdiccional y/o Administrativo.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
		x		

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Roberto Carlos Fiestas Flores

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Magister en Docencia Universitaria e Investigación pedagógica



---

Roberto Carlos Fiestas Flores  
DNI N° 16744141

**MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**
**TÍTULO:** Carga procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Cuestionario sobre Administración de Justicia.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Opción de respuesta					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				Nunca	Casi nunca	A Veces	Casi siempre	Siempre	Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Administración de Justicia	Gestión por resultados	Organización	Se realizan reuniones ampliadas para dialogar sobre los procesos para disminuir la carga procesal.						X		X		X		X		
		Objetivos Institucionales y Dirección	Se comparten y se difunden los resultados obtenidos de las acciones relacionadas al logro de objetivos institucionales.						X		X		X		X		
			Se programan actividades de educación informal para difundir los resultados o informes anuales sobre las actividades del Juzgado.						X		X		X		X		
		Control	Existe preocupación en los servidores judiciales por la demora en los procesos.						X		X		X		X		
	Programación y Monitoreo	Planificación	La planificación de las actividades judiciales se encuentra monitoreadas.						X		X		X		X		
		Monitoreo	El uso de herramientas de monitoreo ayuda a ordenar el avance de la descarga procesal.						X		X		X		X		
			Con el monitoreo de la carga procesal se evitarán sanciones para el trabajador judicial por parte de los órganos de control.						X		X		X		X		
	Celeridad de Proceso	Celeridad de Trámite	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se tramita con celeridad los procesos judiciales.						X		X		X		X		
		Plazos procesales	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se cumple con los plazos procesales.						X		X		X		X		
			En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se						X		X		X		X		

			señalan las fechas de las audiencias en plazos adecuados.																	
		Seguimiento	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se da impulso procesal de oficio a los expedientes judiciales.																	
	Recursos Humanos	Clima Laboral	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, el personal desarrolla sus labores en un adecuado clima laboral.																	
		Eficiencia	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, los jueces son eficientes para administrar justicia.																	
		Calidad de Servicio		El personal nuevo que ingresa a laborar en el Módulo Penal de la Corte del Santa, tiene una inducción adecuada para realizar sus labores.																
				En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se respeta el horario laboral para sus trabajadores.																
				En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se cuenta con el personal administrativo necesario para el buen desempeño de las labores																




---

Roberto Carlos Fiestas Flores  
DNI N° 16744141



## RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario sobre la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021

OBJETIVO: Determinar la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

DIRIGIDO A: Personal Jurisdiccional y/o Administrativo.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
		x		

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : Roberto Carlos Fiestas Flores

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Magister en Docencia Universitaria e Investigación pedagógica



---

Roberto Carlos Fiestas  
Flores DNI N° 16744141



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**

**TITULO:** Carga procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Cuestionario sobre Carga Procesal.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Opción de respuesta					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				Nunca	Casi nunca	A Veces	Casi siempre	Siempre	Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CARGA PROCESAL	Factores sustanciales	Problemas Sociales	Considera que los problemas sociales incrementan la carga procesal.						X		X		X		X		
			El exceso de Expedientes, proceden de personas que ya tienen antecedentes relacionados a demandas anteriores.						X		X		X		X		
		Administración Judicial	La cantidad de ingreso de escritos por parte de las partes procesales, influye en la carga procesal de los juzgados penales.						X		X		X		X		
			Los órganos jurisdiccionales del Módulo Penal de la Corte del Santa, se abastecen para atender a la demanda de la población de la provincia del Santa.						X		X		X		X		
	Factores predominantes	Población y Políticas Públicas	A diferencia de otras localidades, los pobladores que habitan en la provincia del Santa, tienen la tendencia a tener más conflictos.						X		X		X		X		
			Las políticas públicas actuales contribuyen a la disminución de la carga procesal.						X		X		X		X		
		Densidad Poblacional	La cantidad de expedientes resueltos satisfacen lo esperado por la población usuaria del servicio de justicia.						X		X		X		X		
		Racionalización	Los patrones conductuales de los litigantes determinan la duración de un proceso.						X		X		X		X		

		Calidad Física/ estructural	La falta de logística [bienes muebles: materiales, equipos tecnológicos modernos, ambientes laborales adecuados] en el área Penal, conlleva al retraso de los procesos judiciales.							X		X		X		X			
			Los sistemas informáticos implementados en el Módulo Penal de la Corte del Santa, son los adecuados para realizar una eficiente labor en la tramitación de los procesos.						X		X		X		X		X		
Factores Administrativos	Calidad Humana	Se percibe continua rotación de personal en el Módulo Penal, lo que conlleva la falta de providencia de escritos.								X		X		X		X			
		Los órganos jurisdiccionales del Módulo Penal de la Corte del Santa, cuentan con personal suficiente para atender la demanda de la población de la provincia del Santa.								X		X		X		X			
		Ha percibido la falta de compromiso de los trabajadores estables en la Corte Superior del Santa.									X		X		X		X		
		Los órganos jurisdiccionales del Módulo Penal de la Corte del Santa, es adecuado proporcionalmente para atender a la población de la provincia del Santa.									X		X		X		X		
Factores de Naturaleza	Celeridad en tiempos de Pandemia	La pandemia del COVID-19 ha limitado en el proceso de los trámites judiciales								X		X		X		X			
		Las labores remotas en las dependencias generan Carga Procesal en los Juzgados Penales.								X		X		X		X			
		El incremento de conflictos en atención a la búsqueda de tutela jurisdiccional, extiende la carga procesal.									X		X		X		X		
		Considera que el estado emocional que percibe el trabajador frente a esta pandemia disminuye el rendimiento en sus labores.										X		X		X		X	



Mg. Torres Laiza Fany Aquemi  
DNI N° 32986733

## RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario sobre la Carga Procesal en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021

OBJETIVO: Determinar la relación entre Carga Procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

DIRIGIDO A: Personal Jurisdiccional y/o Administrativo.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : Mg. Torres Laiza Fany Aquemi

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Maestra en Gestión Pública



Mg. Torres Laiza Fany Aquemi  
DNI N° 32986733

**MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**
**TITULO:** Carga procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Cuestionario sobre Administración de Justicia.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Opción de respuesta					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				Nunca	Casi nunca	A Veces	Casi siempre	Siempre	Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Administración de Justicia	Gestión por resultados	Organización	Se realizan reuniones ampliadas para dialogar sobre los procesos para disminuir la carga procesal.						X		X		X		X		
		Objetivos Institucionales y Dirección	Se comparten y se difunden los resultados obtenidos de las acciones relacionadas al logro de objetivos institucionales.						X		X		X		X		
			Se programan actividades de educación informal para difundir los resultados o informes anuales sobre las actividades del Juzgado.						X		X		X		X		
		Control	Existe preocupación en los servidores judiciales por la demora en los procesos.						X		X		X		X		
	Programación y Monitoreo	Planificación	La planificación de las actividades judiciales se encuentra monitoreadas.						X		X		X		X		
		Monitoreo	El uso de herramientas de monitoreo ayuda a ordenar el avance de la descarga procesal.						X		X		X		X		
			Con el monitoreo de la carga procesal se evitarán sanciones para el trabajador judicial por parte de los órganos de control.						X		X		X		X		
	Celeridad de Proceso	Celeridad de Trámite	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se tramita con celeridad los procesos judiciales.						X		X		X		X		
		Plazos procesales	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se cumple con los plazos procesales.						X		X		X		X		
			En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se señalan las fechas de las audiencias en plazos adecuados.						X		X		X		X		

	Recursos Humanos	Seguimiento	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se da impulso procesal de oficio a los expedientes judiciales.						X		X		X		X		
		Clima Laboral	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, el personal desarrolla sus labores en un adecuado clima laboral.						X		X		X		X		
		Eficiencia	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, los jueces son eficientes para administrar justicia.						X		X		X		X		
		Calidad de Servicio	El personal nuevo que ingresa a laborar en el Módulo Penal de la Corte del Santa, tiene una inducción adecuada para realizar sus labores.						X		X		X		X		
			En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se respeta el horario laboral para sus trabajadores.						X		X		X		X		
			En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se cuenta con el personal administrativo necesario para el buen desempeño de las labores						X		X		X		X		

Mg. Torres Laiza Fany Aquemi

DNI N° 32986733



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario sobre la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021

OBJETIVO: Determinar la relación entre Carga Procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

DIRIGIDO A: Personal Jurisdiccional y/o Administrativo.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : Mg. Torres Laiza Fany Aquemi

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Maestra en Gestión Pública

Mg. Torres Laiza Fany Aquemi  
DNI N° 32986733



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**

**TITULO:** Carga procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Cuestionario sobre Carga Procesal.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Opción de respuesta					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				Nunca	Casi nunca	A Veces	Casi siempre	Siempre	Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CARGA PROCESAL	Factores sustanciales	Problemas Sociales	Considera que los problemas sociales incrementan la carga procesal.						X		X		X		X		
			El exceso de Expedientes, proceden de personas que ya tienen antecedentes relacionados a demandas anteriores.						X		X		X		X		
		Administración Judicial	La cantidad de ingreso de escritos por parte de las partes procesales, influye en la carga procesal de los juzgados penales.						X		X		X		X		
			Los órganos jurisdiccionales del Módulo Penal de la Corte del Santa, se abastecen para atender a la demanda de la población de la provincia del Santa.						X		X		X		X		
	Factores predominantes	Población y Políticas Públicas	A diferencia de otras localidades, los pobladores que habitan en la provincia del Santa, tienen la tendencia a tener más conflictos.						X		X		X		X		
			Las políticas públicas actuales contribuyen a la disminución de la carga procesal.						X		X		X		X		
		Densidad Poblacional	La cantidad de expedientes resueltos satisfacen lo esperado por la población usuaria del servicio de justicia.						X		X		X		X		
		Racionalización	Los patrones conductuales de los						X		X		X		X		



			litigantes determinan la duración de un proceso.																	
		Calidad Física/ estructural	La falta de logística [bienes muebles: materiales, equipos tecnológicos modernos, ambientes laborales adecuados] en el área Penal, conlleva al retraso de los procesos judiciales.							X		X		X		X				
			Los sistemas informáticos implementados en el Módulo Penal de la Corte del Santa, son los adecuados para realizar una eficiente labor en la tramitación de los procesos.							X		X		X		X				
Factores Administrativos	Calidad Humana	Se percibe continua rotación de personal en el Módulo Penal, lo que conlleva la falta de providencia de escritos.								X		X		X		X				
		Los órganos jurisdiccionales del Módulo Penal de la Corte del Santa, cuentan con personal suficiente para atender la demanda de la población de la provincia del Santa.								X		X		X		X				
		Ha percibido la falta de compromiso de los trabajadores estables en la Corte Superior del Santa.									X		X		X		X			
		Los órganos jurisdiccionales del Módulo Penal de la Corte del Santa, es adecuado proporcionalmente para atender a la población de la provincia del Santa.									X		X		X		X			
Factores de Naturaleza	Celeridad en tiempos de Pandemia	La pandemia del COVID-19 ha limitado en el proceso de los trámites judiciales								X		X		X		X				
		Las labores remotas en las dependencias generan Carga Procesal en los Juzgados Penales.								X		X		X		X				
		El incremento de conflictos en atención a la búsqueda de tutela jurisdiccional, extiende la carga procesal.									X		X		X		X			
		Considera que el estado emocional que percibe el trabajador frente a esta pandemia disminuye el rendimiento en sus labores.										X		X		X		X		

  
 Miluska Sisibell Duelles Ramirez  
 D.C. 002.6P18

Duelles Ramirez Miluska Sisibell  
 DNI N° 47075566

### RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario sobre la Carga Procesal en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021

OBJETIVO: Determinar la relación entre Carga Procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

DIRIGIDO A: Personal Jurisdiccional y/o Administrativo.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: DUELLES RAMIREZ MILUSKA SISIBELL

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: MA. EN GESTION PUBLICA



Mg. Miluska Sisibell Duells Ramirez  
C.P.C. 002-6818

Duelles Ramírez Miluska Sisibell  
DNI N° 47075566

**MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**
**TITULO:** Carga procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Cuestionario sobre Administración de Justicia.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Opción de respuesta					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				Nunca	Casi nunca	A Veces	Casi siempre	Siempre	Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Administración de Justicia	Gestión por resultados	Organización	Se realizan reuniones ampliadas para dialogar sobre los procesos para disminuir la carga procesal.						X		X		X		X		
		Objetivos Institucionales y Dirección	Se comparten y se difunden los resultados obtenidos de las acciones relacionadas al logro de objetivos institucionales.						X		X		X		X		
			Se programan actividades de educación informal para difundir los resultados o informes anuales sobre las actividades del Juzgado.						X		X		X		X		
		Control	Existe preocupación en los servidores judiciales por la demora en los procesos.						X		X		X		X		
	Programación y Monitoreo	Planificación	La planificación de las actividades judiciales se encuentra monitoreadas.						X		X		X		X		
		Monitoreo	El uso de herramientas de monitoreo ayuda a ordenar el avance de la descarga procesal.						X		X		X		X		
			Con el monitoreo de la carga procesal se evitarán sanciones para el trabajador judicial por parte de los órganos de control.						X		X		X		X		
	Celeridad de Proceso	Celeridad de Trámite	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se tramita con celeridad los procesos judiciales.						X		X		X		X		
		Plazos procesales	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se cumple con los plazos procesales.						X		X		X		X		
				En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se señalan las fechas de las audiencias en plazos adecuados.						X		X		X		X	

Recursos Humanos	Seguimiento	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se da impulso procesal de oficio a los expedientes judiciales.							X		X		X		X			
	Clima Laboral	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, el personal desarrolla sus labores en un adecuado clima laboral.							X		X		X		X			
	Eficiencia	En el Módulo Penal de la Corte del Santa, los jueces son eficientes para administrar justicia.							X		X		X		X			
	Calidad de Servicio		El personal nuevo que ingresa a laborar en el Módulo Penal de la Corte del Santa, tiene una inducción adecuada para realizar sus labores.							X		X		X		X		
			En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se respeta el horario laboral para sus trabajadores.							X		X		X		X		
			En el Módulo Penal de la Corte del Santa, se cuenta con el personal administrativo necesario para el buen desempeño de las labores							X		X		X		X		


  
 Mg. Miluska Sisibell Duelles Ramírez  
 C.P.C. 002-6818

Duelles Ramírez Miluska Sisibell  
 DNI N° 47075566



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario sobre la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021

OBJETIVO: Determinar la relación entre Carga Procesal y la Administración de Justicia en el área Penal de la Corte Superior del Santa, 2021.

DIRIGIDO A: Personal Jurisdiccional y/o Administrativo.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: DUELLES RAMIREZ MILUSKA S.

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: MG. EN GESTION PUBLICA

Mg. Miluska Sisibell Duells Ramirez  
C.P.C. 002-6818

Duelles Ramírez Miluska Sisibell  
DNI N° 47075566

#### Anexo 04: Cálculo del tamaño de la muestra

Debido a que nuestra población es finita, haremos el cálculo del tamaño de la muestra, aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 N p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 p * q}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = 120      Tamaño de la población

Z = 95%      1.96 Nivel de Confianza

p = 0.50      Probabilidad de éxito.

q = 1 – p = 0.5      Complemento de p.

e = 5% = 0.05      Margen de error.

$$n = \frac{(1.96)^2(120) (0.5)(0.5)}{(0.05)^2 (120 - 1) + 1.96^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = 91.619$$

Por lo tanto, nuestra muestra está compuesta por 92 trabajadores del Módulo Penal de la Corte Superior de Justicia del Santa, seleccionados de la población de objeto de estudio.

*Tabla 2. Confiabilidad de los instrumentos.*

<b>Carga Procesal</b>		<b>Administración de Justicia</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos	Alfa de Cronbach	N de elementos
0,822	18	0,803	16

## **CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN**

**Mediante la presente se deja constancia que el Señor:**

MIGUEL ANGEL CARRION FRANCO; identificado(a) con DNI N° 32979419; estudiante del Programa Académico **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA del periodo 2021-1** en la Universidad CESAR VALLEJO, se le autoriza para que efectúe el relevamiento de información o aplicar sus instrumentos de recolección de datos en nuestra Institución, con la finalidad de formular un proyecto de investigación Titulado **"CARGA PROCESAL Y LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ÁREA PENAL DE LA CORTE SUPERIOR DEL SANTA, 2021"**

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Chimbote, 10 de junio 2021.